



**Universidad  
Norbert Wiener**

Powered by **Arizona State University**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
PROGRAMA ACADÉMICO DE PSICOLOGÍA**

**Tesis**

Dependencia emocional y la violencia de pareja en mujeres que  
trabajan en una academia preuniversitaria de Lima Metropolitana, 2025

**Para optar el Título Profesional de  
Licenciada en Psicología**

**Presentado por:**

**Autora:** Mixán Silva, Angelly Sadith

**Código ORCID:** <https://orcid.org/0000-0001-7697-2330>

**Asesora:** Dra. Villanueva Blas, Laura Fausta

**Código ORCID:** <https://orcid.org/0000-0001-5862-2660>

**Lima – Perú**

**2025**

 Universidad Norbert Wiener	<b>DECLARACIÓN JURADA DE AUTORIA Y DE ORIGINALIDAD DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN</b>		
	<b>CÓDIGO: UPNW-GRA-FOR-033</b>	<b>VERSIÓN: 01</b> REVISIÓN: 01	<b>FECHA: 08/11/2022</b>

Yo, Angelly Sadith Mixán Silva egresado de la Facultad de **Ciencias de la Salud** y Escuela Académica Profesional de **Psicología** de la Universidad privada Norbert Wiener declaro que el trabajo de investigación “Dependencia emocional y la violencia de pareja en mujeres que trabajan en una academia preuniversitaria de Lima Metropolitana, 2025” Asesorado por el docente: Dra. Laura Fausta Villanueva Blas DNI 09749871 ORCID 0000-0001-5862-2660 tiene un índice de similitud de **18 (dieciocho) %** con código oid:14912:486561791 verificable en el reporte de originalidad del software Turnitin.

Así mismo:

1. Se ha mencionado todas las fuentes utilizadas, identificando correctamente las citas textuales o paráfrasis provenientes de otras fuentes.
2. No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquella señalada en el trabajo.
3. Se autoriza que el trabajo puede ser revisado en búsqueda de plagios.
4. El porcentaje señalado es el mismo que arrojó al momento de indexar, grabar o hacer el depósito en el turnitin de la universidad y,
5. Asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión en la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas del reglamento vigente de la universidad.

  
 .....  
 Firma de autor 1  
 Angelly Sadith Mixán Silva  
 DNI: 75380826

.....  
 Firma de autor 2  
 Nombres y apellidos del Egresado  
 DNI: .....

  
 .....  
 Firma  
 Laura Fausta Villanueva Blas  
 DNI: 09749871

Lima, 06 de Septiembre de 2025

### **Dedicatoria**

Le dedico esta tesis a mi madre, por haberme apoyado en todo este proceso, a tomar decisiones que me costaba elegir y me ayudó en todo este camino y salió mejor de lo que pensaba.

A mi padre, porque siempre estuvo detrás de mí incentivándome a ser mejor profesional cada día y motivarme a tener nuevos proyectos para crecer en esta vida.

"Y, último y no menos importante, a mi hermano, quien ha sido una motivación para que vea que tiene una hermana que siempre lo va a dar todo, que no se queda atrás por conseguir sus metas y que va a contar conmigo para siempre.

### **Agradecimiento**

Agradezco a Dios quien me escuchó y guio por todo este camino que ahora con esfuerzo se ha cumplido los propósitos planteados.

A toda mi familia, por su comprensión, amor, apoyo incondicional a lo largo de todos mis años de estudio, sé que siempre estuvieron para mí y no saben lo agradecida que estoy con todos ustedes, porque de alguna u otra forma estuvieron a mi lado a lo largo de mi carrera en psicología.

Y a todas las personas que apoyaron en la realización de esta investigación de tesis, sin ustedes no podría haberlo logrado.

## ÍNDICE

Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Índice de tablas	viii
Resumen	ix
Abstract	x
<b>Introducción</b>	<b>xi</b>
<b>CAPÍTULO I: EL PROBLEMA</b>	<b>1</b>
1.1. Planteamiento del problema	1
1.2. Formulación del problema	2
1.2.1. Problema general	2
1.2.2. Problemas específicos	2
1.3. Objetivos de la investigación	3
1.3.1. Objetivo general	3
1.3.2. Objetivos específicos	3
1.4. Justificación de la investigación	4
1.4.1. Teórica	4
1.4.2. Metodológica	5
1.4.3. Práctica	5
1.5. Limitaciones de la investigación	5
<b>CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO</b>	<b>7</b>
2.1. Antecedentes de la investigación	7
2.1.1. Internacionales	7
2.1.2. Nacionales	9
2.2. Bases teóricas	13

2.2.1. Dependencia emocional	13
2.2.2. Violencia de pareja	16
2.3. Formulación de hipótesis	20
2.3.1. Hipótesis general	20
2.3.2. Hipótesis específicas	20
<b>CAPÍTULO III: METODOLOGÍA</b>	<b>22</b>
3.1. Método de investigación	22
3.2. Enfoque investigativo	22
3.3. Tipo de investigación	22
3.4. Diseño de investigación	23
3.5. Población, muestra y muestreo	24
3.5.1. Población	24
3.5.2. Muestra	24
3.5.3. Muestreo	24
3.6. Variables y operacionalización	26
3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	28
3.7.1. Técnica	28
3.7.2. Descripción	28
3.7.3. Validación	29
3.7.4. Confiabilidad	30
3.8. Procesamiento y análisis de datos	31
3.9. Aspectos éticos	32
<b>CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS</b>	<b>33</b>
4.1. Resultados	33
4.1.1. Resultados descriptivos	33

4.1.2. Prueba de hipótesis	35
4.1.3. Discusión de resultados	39
<b>CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	44
5.1. Conclusiones	44
5.2. Recomendaciones	45
<b>REFERENCIAS</b>	47
<b>ANEXOS</b>	

**Índice de tablas**

Tabla 1. Matriz operacional de la variable de dependencia emocional	26
Tabla 2. Matriz operacional de la variable violencia de pareja	27
Tabla 3. Resultados descriptivos de la variable dependencia emocional	33
Tabla 4. Resultados descriptivos de la variable violencia de pareja	34
Tabla 5. Prueba de normalidad	35
Tabla 6. Relación de relación entre dependencia emocional y violencia de pareja	36
Tabla 7. Relación de relación entre dependencia emocional y DES	36
Tabla 8. Relación de relación entre dependencia emocional y HUM	37
Tabla 9. Relación de relación entre dependencia emocional y SEX	37
Tabla 10. Relación de relación entre dependencia emocional y CEO	37
Tabla 11. Relación de relación entre dependencia emocional y FIS	37
Tabla 12. Relación de relación entre dependencia emocional y GEN	37
Tabla 13. Relación de relación entre dependencia emocional y CAE	39
Tabla 14. Relación de relación entre dependencia emocional y INS	39

## Resumen

El presente estudio tuvo como objetivo establecer la relación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja en mujeres que trabajan en una academia preuniversitaria de Lima Metropolitana, 2025. La investigación se desarrolló bajo un método hipotético-deductivo, con enfoque cuantitativo, de tipo básico, diseño no experimental, de corte transversal y nivel correlacional. La población estuvo conformada por 122 mujeres, de las cuales se seleccionó una muestra no probabilística de 110 participantes. Se utilizaron como instrumentos el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) de Lemos y Londoño (2006) y el Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO), ambos con propiedades psicométricas validadas. La recolección de datos se efectuó mediante la técnica de encuesta, y el análisis estadístico se realizó a través del coeficiente de correlación de Spearman. Los resultados evidenciaron una correlación positiva alta y significativa entre la dependencia emocional y la violencia de pareja ( $r_s = .704$ ;  $p = .001$ ). Asimismo, se identificaron correlaciones significativas con las dimensiones: desapego ( $r_s = .651$ ), humillación ( $r_s = .619$ ), coerción ( $r_s = .614$ ), violencia de género ( $r_s = .576$ ), castigo emocional ( $r_s = .537$ ), violencia sexual ( $r_s = .482$ ) y violencia física ( $r_s = .466$ ), todas con un nivel de significancia de  $p = .001$ . Se concluye que la dependencia emocional constituye un factor asociado a la presencia y mantenimiento de dinámicas violentas dentro de la relación de pareja, lo cual evidencia la necesidad de promover intervenciones preventivas centradas en la autonomía afectiva y la construcción de vínculos saludables.

**Palabras clave:** dependencia, violencia de pareja, vínculos afectivos, mujeres trabajadoras.

### Abstract

The present study aimed to establish the relationship between emotional dependence and intimate partner violence in women working at a pre-university academy in Lima Metropolitana, 2025. The research followed a hypothetico-deductive method, with a quantitative approach, basic type, non-experimental design, cross-sectional cut, and correlational level. The population consisted of 122 women, from which a non-probabilistic sample of 110 participants was selected. The instruments used were the Emotional Dependence Questionnaire (CDE) by Lemos and Londoño (2006) and the Dating Violence Questionnaire (CUVINO), both with validated psychometric properties. Data collection was carried out using the survey technique, and statistical analysis was performed using Spearman's rank correlation coefficient. Results showed a high and statistically significant positive correlation between emotional dependence and intimate partner violence ( $r_s = .704$ ;  $p = .001$ ). Significant correlations were also found with the following dimensions: emotional disengagement ( $r_s = .651$ ), humiliation ( $r_s = .619$ ), coercion ( $r_s = .614$ ), gender-based violence ( $r_s = .576$ ), emotional punishment ( $r_s = .537$ ), sexual violence ( $r_s = .482$ ), and physical violence ( $r_s = .466$ ), all with a significance level of  $p = .001$ . It is concluded that emotional dependence is a factor associated with the presence and persistence of violent dynamics within romantic relationships, highlighting the need to promote preventive interventions focused on emotional autonomy and the development of healthy bond.

**Keywords:** dependency, domestic violence, emotional ties, working women.

## **Introducción**

La dependencia emocional es un patrón relacional disfuncional caracterizado por la necesidad excesiva de afecto, validación y permanencia en relaciones de pareja, incluso cuando estas son insatisfactorias o violentas. Este tipo de vínculo afecta principalmente a mujeres, quienes, al priorizar la relación por encima de su bienestar personal, tienden a tolerar conductas abusivas, lo cual no solo perpetúa el maltrato, sino que también compromete su salud mental y emocional. En este sentido, la dependencia emocional se constituye en un factor de riesgo para la permanencia en relaciones caracterizadas por dinámicas de control, manipulación o agresión.

En los últimos años, la violencia de pareja ha sido reconocida como un problema de salud pública, con múltiples manifestaciones que van más allá de la agresión física, incluyendo también la violencia psicológica, sexual, coercitiva y simbólica. Diversos estudios señalan que muchas mujeres que permanecen en relaciones violentas lo hacen debido a vínculos de dependencia emocional, que dificultan la ruptura del ciclo de violencia. Este fenómeno es especialmente preocupante en contextos laborales con alta carga emocional, como el educativo, donde el desgaste psicológico y las redes de apoyo limitadas pueden incrementar la vulnerabilidad.

El presente informe de investigación se divide en capítulos; así pues el Capítulo I presenta el planteamiento del problema, la formulación de los objetivos y la justificación del estudio. En el Capítulo II, se desarrolla el marco teórico, con las principales teorías y antecedentes relacionados con las variables en estudio. El Capítulo III describe la metodología utilizada, incluyendo la muestra, el diseño de investigación y los instrumentos empleados. En el Capítulo IV se exponen los resultados y su respectiva discusión. Finalmente, el Capítulo V presenta las conclusiones, recomendaciones y limitaciones del estudio. La investigación concluye con las referencias bibliográficas y los anexos.

## **CAPÍTULO I: EL PROBLEMA**

### **1.1. Planteamiento del problema**

La violencia de pareja (VP) representa una cuestión de relevancia tanto social como sanitaria, con efectos perjudiciales a un número significativo de mujeres alrededor del mundo. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021), tres de cada diez mujeres han experimentado algún tipo de violencia dentro de sus relaciones de pareja, ya sea psicológica, física o sexual.

Además, Cepal (2021) señala que, al menos 4,576 mujeres fueron víctimas de feminicidio en América Latina y el Caribe. La violencia doméstica es una situación multifacética en la que intervienen diversos elementos micro y macrosociales, afectando no solo a las víctimas, sino también al sistema social, económico y político de un país. En el ámbito social, genera desconfianza y ruptura de relaciones interpersonales; en lo económico, disminuye la productividad laboral e incrementa los costos del Estado en medidas de mitigación; y en lo político, disminuye la confianza en las políticas de protección y justicia (Rojas-Alonso y Rojas-Solís, 2021; Castillo-González y Terán Andrade, 2024;).

En el contexto peruano, esta problemática también es alarmante, ya que el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2023) informó que, hasta septiembre de ese año, el 80% de las denuncias presentadas en el distrito de Ventanilla fueron realizadas por mujeres jóvenes. Asimismo, el Instituto Nacional de Estadística e Información (INEI, 2022) reveló que el 54.9% de las mujeres entre 15 y 49 años sufrieron violencia por parte de su pareja.

Uno de los factores que perpetúa la violencia de pareja es la dependencia emocional (DE), la cual se caracteriza por un apego desmedido hacia la pareja, la necesidad de aprobación constante y el miedo a la soledad (Arbinaga et al., 2021). La DE genera una distorsión cognitiva que impide a las mujeres reconocer las conductas abusivas de sus parejas, manteniéndolas en relaciones dañinas (Martín y Moral, 2019). En este sentido, estudios han demostrado que la DE incrementa la vulnerabilidad de la víctima y su tolerancia a las agresiones psicológicas y físicas (Aiquipa y Canción, 2020). Por ejemplo, en un estudio realizado en México, se encontró una correlación positiva significativa entre la DE y la VP (Rosas-Muñoz et al., 2022), lo que respalda la hipótesis de que la DE facilita la permanencia en relaciones abusivas.

En el caso de Perú, diversas investigaciones han evidenciado la relación entre DE y VP. Un estudio realizado en el distrito de Florencia de Mora - Trujillo concluyó que existe una correlación significativa entre ambas variables (Álvarez y Vittery, 2021). Asimismo, el Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES, 2020) reportó que el 58% de las mujeres entre 15 y 49 años sufrieron algún tipo de agresión por parte de sus parejas. No obstante, muchas de estas mujeres no denuncian por miedo, vergüenza o por la creencia errónea de que la violencia es una expresión de amor (Hilario et al., 2020). Se ha encontrado que las mujeres con DE tienen 13 veces más probabilidades de ser víctimas de violencia familiar en comparación con aquellas que no presentan esta característica (Beraún y Poma, 2020).

En el contexto específico de Lima Metropolitana, y particularmente en el ámbito laboral de las academias preuniversitarias, esta problemática adquiere matices particulares. En estas instituciones, la mayoría de las trabajadoras son mujeres jóvenes y adultas que, además de enfrentar exigencias académicas y administrativas, deben lidiar con situaciones de estrés, inseguridad laboral y horarios extensos, factores que pueden incrementar la vulnerabilidad frente a la DE y la violencia de pareja. De manera específica, en la academia preuniversitaria objeto del presente estudio, se ha identificado, a través de reportes internos y testimonios

preliminares recogidos durante la fase exploratoria, que diversas colaboradoras han expresado experiencias de conflictos en sus relaciones afectivas, sentimientos de sometimiento emocional y dificultades para reconocer situaciones de maltrato. Estas condiciones reflejan que la realidad problemática global y nacional también se replica en el espacio local de trabajo, justificando la necesidad de estudiar con rigurosidad la relación entre la DE y la violencia de pareja en este contexto particular.

## **1.2. Formulación del problema**

### ***1.2.1. Problema general***

¿Cuál es la relación entre la DE y la violencia de pareja en mujeres que trabajan en una academia preuniversitaria de Lima Metropolitana, 2025?

### ***1.2.2. Problemas específicos***

- ¿Cuál es la relación entre la DE y la violencia por coerción en mujeres que trabajan en una academia preuniversitaria de Lima Metropolitana, 2025?
- ¿Cuál es la relación entre la DE y la violencia sexual en mujeres que trabajan en una academia preuniversitaria de Lima Metropolitana, 2025?
- ¿Cuál es la relación entre la DE y la violencia de género en mujeres que trabajan en una academia preuniversitaria de Lima Metropolitana, 2025?
- ¿Cuál es la relación entre la DE y la violencia instrumental en mujeres que trabajan en una academia preuniversitaria de Lima Metropolitana, 2025?
- ¿Cuál es la relación entre la DE y la violencia física en mujeres que trabajan en una academia preuniversitaria de Lima Metropolitana, 2025?
- ¿Cuál es la relación entre la DE y la violencia por desapego en mujeres que trabajan en una academia preuniversitaria de Lima Metropolitana, 2025?
- ¿Cuál es la relación entre la DE y la violencia por humillación en mujeres que trabajan en una academia preuniversitaria de Lima Metropolitana, 2025?

- ¿Cuál es la relación entre la DE y la violencia por castigo emocional en mujeres que trabajan en una academia preuniversitaria de Lima Metropolitana, 2025?

### **1.3. Objetivos de la investigación**

#### ***1.3.1. Objetivo general***

Establecer la relación entre la DE y la violencia de pareja en mujeres que trabajan en una academia preuniversitaria de Lima Metropolitana, 2025.

#### ***1.3.2. Objetivos específicos***

- Determinar la relación entre la DE y la violencia por coerción en mujeres que trabajan en una academia preuniversitaria de Lima Metropolitana, 2025.
- Determinar la relación entre la DE y la violencia sexual en mujeres que trabajan en una academia preuniversitaria de Lima Metropolitana, 2025.
- Determinar la relación entre la DE y la violencia de género en mujeres que trabajan en una academia preuniversitaria de Lima Metropolitana, 2025.
- Determinar la relación entre la DE y la violencia instrumental en mujeres que trabajan en una academia preuniversitaria de Lima Metropolitana, 2025.
- Determinar la relación entre la DE y la violencia física en mujeres que trabajan en una academia preuniversitaria de Lima Metropolitana, 2025.
- Determinar la relación entre la DE y la violencia por desapego en mujeres que trabajan en una academia preuniversitaria de Lima Metropolitana, 2025.
- Determinar la relación entre la DE y la violencia por humillación en mujeres que trabajan en una academia preuniversitaria de Lima Metropolitana, 2025.
- Determinar la relación entre la DE y la violencia por castigo emocional en mujeres que trabajan en una academia preuniversitaria de Lima Metropolitana, 2025.

### **1.4. Justificación de la investigación**

#### ***1.4.1. Teórica***

La presente investigación tiene como finalidad analizar la relación entre la DE y la violencia de pareja en mujeres que laboran en una academia privada de Lima Metropolitana, se parte del reconocimiento de que estas variables, al interactuar de manera significativa, pueden comprometer la salud mental y física de las trabajadoras, afectando su desempeño, bienestar y calidad de vida. En esa línea, el estudio se sustenta en una revisión rigurosa de la literatura científica relacionada con ambas variables, lo que ha permitido no solo identificar hallazgos relevantes en investigaciones previas, sino también evidenciar vacíos teóricos y metodológicos, particularmente en contextos latinoamericanos. Dichos vacíos justifican la necesidad de indagar más profundamente en esta problemática desde una perspectiva contextualizada. Así, se espera que los resultados de este estudio no solo sirvan como insumo para la formulación de acciones preventivas en el entorno laboral, sino que también aporten una propuesta interpretativa que enriquezca la comprensión de los factores personales y familiares asociados a conductas afectivas disfuncionales. De este modo, el presente trabajo busca fortalecer las bases conceptuales y empíricas sobre la relación entre DE y la violencia de pareja, constituyéndose en un referente para futuras investigaciones en el ámbito de la salud mental laboral femenina.

#### ***1.4.2. Metodológica***

Los aportes a nivel metodológico son diversos; en primer lugar, se empleó un enfoque cuantitativo para analizar la relación entre la DE y la violencia de pareja. En segundo lugar, el diseño correlacional permitió examinar la asociación entre estas variables en jóvenes trabajadores de academias preuniversitarias. Además, se utilizaron instrumentos validados como el "Inventario de Dependencia Emocional (IDE)" y el "Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO)", asegurando la fiabilidad y validez de los resultados. La replicabilidad del estudio en diferentes contextos permitirá fortalecer la evidencia empírica sobre el tema.

#### ***1.4.3. Práctica***

Desde una perspectiva práctica, esta investigación aportará beneficios al diseño de estrategias de prevención y atención en casos de violencia de pareja y DE en jóvenes trabajadores. Se espera que los resultados permitan identificar patrones de riesgo y factores protectores, lo que facilitará la implementación de programas de intervención para mejorar el bienestar emocional de los afectados. Además, la información obtenida servirá como base para el desarrollo programas en instituciones educativas y laborales, promoviendo un entorno seguro y saludable.

### **1.5. Limitaciones de la investigación**

Una limitación relevante de este estudio radica en la imposibilidad de generalizar los resultados obtenidos, debido a que se empleó un muestreo no probabilístico por conveniencia. La muestra estuvo conformada exclusivamente por mujeres que laboran en una academia preuniversitaria de Lima Metropolitana, lo que implica que no todos los miembros de la población objetivo tuvieron la misma probabilidad de ser seleccionados. Esta condición afecta la validez externa del estudio, ya que los hallazgos no pueden ser extrapolados con certeza a mujeres de otras academias, regiones geográficas o contextos sociolaborales distintos. En consecuencia, los resultados deben interpretarse con cautela y en función del contexto específico en el que se desarrolló la investigación.

## CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

### 2.1. Antecedentes de la investigación

#### 2.1.1. Internacionales

Pilco et al. (2021) establecieron la asociación entre la dependencia emocional (DE) y la violencia intrafamiliar en mujeres de Chimborazo, Ecuador. Fue un estudio correlacional y no experimental, la muestra fueron 60 mujeres entre 18 y 36 años ( $M = 25.85$ ,  $DE = 4.97$ ). Las herramientas de recolección de datos fueron el “Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE)” y la “Escala de Violencia Intrafamiliar (VIFJ4)”. Se halló que el 68.3% de las mujeres presentó un nivel elevado de DE, mientras que el 15.0% tuvo un nivel moderado. Para la violencia intrafamiliar el nivel moderado de violencia fue el más prevalente en todas sus tipologías (entre 53.3% y 60.0%), seguido por la violencia severa (25.0%-30.0%). Se hallaron asociaciones significativas entre DE con las dimensiones: Violencia física ( $\chi^2 = 13.9$ ;  $p = 0.001$ ), Violencia psicológica ( $\chi^2 = 18.1$ ;  $p < 0.001$ ), Violencia sexual ( $\chi^2 = 11.2$ ;  $p = 0.004$ ), Violencia social ( $\chi^2 = 20.1$ ;  $p < 0.001$ ), Violencia patrimonial ( $\chi^2 = 19.6$ ;  $p < 0.001$ ) y Violencia de género ( $\chi^2 = 14.7$ ;  $p = 0.001$ ). En conclusión, se observa una conexión relevante entre la vulnerabilidad afectiva y las dinámicas de agresión dentro del núcleo familiar en mujeres de Chimborazo, con predominio de niveles elevados de DE y violencia moderada a severa.

Chafra-Quise y Lara-Machado (2021) examinaron la relación entre la DE y la violencia en mujeres de Riobamba, Ecuador. Desarrollaron un estudio cuantitativo. La muestra constó de 300 mujeres entre 18 y 65 años atendidas en una fundación

de Riobamba. Utilizaron el “Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE)”, “Escala de Violencia e Índice de Severidad”. Los resultados evidencian que el 79.0% de las mujeres presentaron DE moderada y el 93.0% reportaron haber sufrido violencia de pareja severa. Se encontró una correlación media positiva entre la DE y la violencia psicológica ( $\tau_b = 0.473$ ;  $p < 0.001$ ), además, la correlación entre DE y violencia sexual fue baja ( $\tau_b = 0.223$ ;  $p < 0.001$ ) y la correlación con violencia física severa fue negativa y débil ( $\tau_b = -0.192$ ;  $p = 0.001$ ).

Rosas-Muñoz et al. (2022) analizaron la correlación entre la DE y la violencia de pareja en mujeres de México. Ejecutaron un estudio correlacional, con una muestra de 76 mujeres mexicanas entre 20 y 50 años, con una relación de pareja mayor a seis meses. Los instrumentos empleados fueron el “Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE)” y la “Encuesta de Ortega-Ceballos”. Los hallazgos evidencian que el 19.7% de las participantes presentó DE y el 18.4% de las mujeres reportó violencia de pareja. Se encontró una correlación positiva alta y significativa entre la DE y la violencia de pareja ( $\rho = 0.67$ ,  $p = 0.0001$ ). La DE se comporta como un factor de riesgo significativo para la violencia de pareja, con una razón de momios (OR) de 16.8 e intervalo de confianza IC 95% [4.2 - 66.7].

Amor et al. (2022) examinaron la relación entre la DE y la violencia de pareja en mujeres maltratadas y no maltratadas. Fue un estudio cuantitativo, correlacional y comparativo, con análisis de diferencias intergrupales. La muestra fueron 257 mujeres, de las cuales 144 eran mujeres maltratadas en tratamiento y 113 no maltratadas. La edad media fue de 40.58 años (DE = 11.84). Emplearon la “Escala de Dependencia Emocional de la Pareja (SED)”, “Inventario de Ansiedad Estado-Rasgo (STAI-E)”, “Inventario de Depresión de Beck (BDI-II)”, “Escala de Autoestima de Rosenberg (RSE)” y “Escala de Impulsividad de Barratt (BIS-11)”. Se encontró una correlación positiva y significativa entre la DE y la depresión ( $r = 0.45$ ,  $p < 0.01$ ), la ansiedad ( $r = 0.20$ ,  $p < 0.05$ ) y la impulsividad motora ( $r = 0.41$ ,  $p < 0.01$ ). También, se halló una correlación negativa entre la DE y la autoestima ( $r = -0.47$ ,  $p < 0.01$ ). En conclusión, las

mujeres que han sido víctimas de agresión exhiben una vulnerabilidad afectiva notablemente superior en contraste con aquellas que no han experimentado dicha situación, lo que está asociado con mayor sintomatología depresiva y ansiosa, menor autoestima e impulsividad motora elevada.

Arguello et al. (2023) tuvieron como finalidad relacionar los factores socioeconómicos (estado laboral, nivel de escolaridad y estrato social) y sociodemográficos (edad y estado civil) con los tipos de violencia en relaciones de pareja en mujeres del área metropolitana de Bucaramanga, Colombia. Su muestra fueron 333 mujeres con edades entre 20 y 50 años, seleccionadas mediante muestreo no probabilístico tipo bola de nieve. Emplearon el “Cuestionario de Datos Sociodemográficos y Socioeconómicos” y la “Escala de Violencia en Pareja hacia las Mujeres (VPM)”. Se encontraron relaciones significativas entre la violencia psicológica y la edad ( $F = 6.456$ ;  $p < 0.05$ ) y entre la violencia física y la edad ( $F = 10.550$ ;  $p < 0.05$ ). Además, el estado civil mostró asociaciones significativas con la violencia sexual ( $F = 40.979$ ;  $p < 0.05$ ) y la violencia física ( $F = 38.014$ ;  $p < 0.05$ ). También, los factores socioeconómicos también presentaron asociaciones significativas con la violencia: Estrato social y violencia sexual ( $F = 9.016$ ,  $p < 0.05$ ), Escolaridad y violencia sexual ( $F = 7.228$ ;  $p < 0.05$ ) y Estado laboral y violencia psicológica ( $F = 14.394$ ;  $p < 0.05$ ). Los resultados evidencian que factores sociodemográficos y socioeconómicos influyen en la violencia de pareja hacia las mujeres en Bucaramanga.

### **2.1.2. Nacionales**

Campos et al. (2022) determinaron la relación entre la DE y la violencia de pareja en mujeres del distrito de Tarapoto. Siguieron un estudio cuantitativo y emplearon una muestra de 158 mujeres del distrito de Tarapoto. Emplearon el “Inventario de Dependencia Emocional (IDE)” y la “Escala de Violencia e Índice de Severidad”. Los resultados evidencian que el 11.4% de las participantes presentó niveles altos o muy altos de DE, y el 7.6% niveles

moderados, asimismo, el 30.4% de las participantes reportó violencia de pareja, y el 6.3% violencia grave. Se encontró una correlación moderada y significativa entre la DE y la violencia de pareja ( $\rho = 0.577$ ). Además, la DE mostró correlaciones moderadas con: Violencia física ( $\rho = 0.426$ ), Violencia sexual ( $\rho = 0.424$ ) y Violencia psicológica ( $\rho = 0.589$ ), pero se encontró una correlación baja pero significativa con la violencia física severa ( $\rho = 0.296$ ). Los hallazgos indican que la vulnerabilidad afectiva guarda una relación estadísticamente relevante con las dinámicas de agresión en relaciones de pareja entre mujeres del distrito de Tarapoto.

Figueroa y Torres (2023) ejecutaron un estudio cuantitativo y correlacional para indagar sobre la relación entre la violencia de pareja y la DE en mujeres del distrito de Los Olivos, Lima. Su muestra fueron 383 mujeres con edades entre 18 y 45 años ( $M = 29.87$ ;  $DE = 6.99$ ). Las herramientas empleadas fueron el “Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO)” y el “Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE)”. Los hallazgos muestran que el 67.4% de las participantes presentó un nivel alto de violencia de pareja, el 30.4% un nivel medio y el 2.2% un nivel bajo. Asimismo, el 76.7% de las mujeres presentó un nivel alto de DE, el 20.8% un nivel medio y el 2.6% un nivel bajo. Se encontró una correlación moderada y significativa entre la violencia de pareja y la DE ( $\rho = 0.675$ ;  $p < 0.05$ ). También, se halló que la DE mostró correlaciones significativas con todas las dimensiones de la violencia de pareja, con coeficientes entre  $\rho = 0.588$  y  $\rho = 0.665$  ( $p < 0.05$ ). En conclusión, las mujeres un nivel elevado de vulnerabilidad afectiva incrementa la probabilidad de experimentar diversas formas de agresión en la relación de pareja.

Bardales (2024) estableció como objetivo relacionar la DE y la violencia de pareja en mujeres jóvenes de Lima Metropolitana. Fue un estudio cuantitativo, no experimental, de alcance correlacional y diseño transversal. La muestra fueron 378 mujeres jóvenes, residentes en Lima Metropolitana, con edades entre 18 y 35 años, a quienes se les aplicó: “Cuestionario

de Dependencia Emocional (CDE)” y “Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO)”. Los resultados muestran que el 49.2% reportó niveles bajos de DE, mientras que el 10.1% presentó niveles moderados y el 1.1% niveles altos. En cuanto a violencia de pareja, el 81% de las participantes indicó no haberla experimentado, mientras que el 10% la experimentó ocasionalmente y el 7.9% con mayor frecuencia. Se encontró una correlación moderada y significativa entre la DE y la violencia de pareja ( $\rho = 0.661$ ). Asimismo, todas las dimensiones de violencia de pareja se correlacionaron positivamente con la DE, con coeficientes entre  $\rho = 0.436$  y  $\rho = 0.674$ . En conclusión, un incremento en la vulnerabilidad afectiva conlleva una mayor susceptibilidad a diversas formas de agresión, tales como imposición forzada, abuso sexual y maltrato psicológico.

Azañero (2024) estudió la relación entre la DE y la violencia de pareja en mujeres de la ciudad de Trujillo. Fue un estudio cuantitativo, correlacional y con diseño no experimental. La muestra fueron 400 mujeres residentes en Trujillo, con edades entre 18 y 26 años. Se aplicaron: “Inventario de Dependencia Emocional (IDE)” y “Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO)”. Se identificó que la mayoría de las participantes presentó niveles altos de DE. El 38% de las mujeres reportó niveles altos de violencia en la relación de pareja, mientras que el 62% presentó niveles moderados. También, se halló una correlación positiva, moderada y altamente significativa entre la DE y la violencia de pareja ( $Rho = 0.49$ ). Todas las dimensiones de la DE mostraron correlaciones positivas con la violencia de pareja, siendo las más elevadas con: Miedo a la ruptura ( $Rho = 0.44$ ), Miedo e intolerancia a la soledad ( $Rho = 0.44$ ), Necesidad de acceso a la pareja ( $Rho = 0.44$ ), Subordinación y sumisión ( $Rho = 0.41$ ).

Lora (2024) desarrolló un estudio correlacional y con diseño no experimental para analizar la relación entre la DE y la violencia de pareja en mujeres jóvenes de Lima Norte. Los instrumentos fueron la “Escala de Dependencia Emocional (CDE)” y el “Cuestionario de Violencia de Pareja (CUVINO)”, fueron aplicados en una muestra de 207 mujeres jóvenes. Los

resultados muestran que, se encontró una correlación positiva y significativa entre la DE y la violencia de pareja ( $\rho = 0.776$ ;  $p < 0.01$ ). Asimismo, la DE mostró correlaciones significativas con todas las dimensiones de violencia de pareja: Violencia física ( $\rho = 0.731$ ;  $p < 0.01$ ), Manipulación ( $\rho = 0.670$ ;  $p < 0.01$ ), Violencia verbal ( $\rho = 0.791$ ;  $p < 0.01$ ), Coerción ( $\rho = 0.688$ ;  $p < 0.01$ ) y Prohibición ( $\rho = 0.745$ ;  $p < 0.01$ ). Además, la violencia de pareja correlacionó significativamente con las dimensiones de DE, siendo las más relevantes: Expresión límite ( $\rho = 0.794$ ;  $p < 0.01$ ), Ansiedad de separación ( $\rho = 0.745$ ;  $p < 0.01$ ) y Miedo a la soledad ( $\rho = 0.741$ ;  $p < 0.01$ ). En conclusión, las mujeres con mayor DE presentan un mayor riesgo de sufrir distintos tipos de violencia en la relación de pareja.

Gonzales y Moya (2024) desarrollaron un estudio no experimental y correlacional para analizar la relación entre la violencia de pareja y la DE en mujeres jóvenes de Ventanilla. Su muestra fueron 410 mujeres jóvenes de 18 a 29 años a quienes se les aplicó el “Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO)” y el “Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE)”. Los resultados evidencian que, el 80% de las participantes reportó ser víctima de violencia de pareja y el 60% de las mujeres presentó niveles moderados a altos de DE. También, se encontró una correlación positiva fuerte y significativa entre la violencia de pareja y la DE ( $\rho = 0.921$ ,  $p < 0.001$ ). Todas las dimensiones de DE presentaron correlaciones significativas con la violencia de pareja, siendo las más elevadas con: Ansiedad por separación ( $\rho = 0.896$ ;  $p < 0.001$ ), Miedo a la soledad ( $\rho = 0.865$ ;  $p < 0.001$ ) y Expresión límite ( $\rho = 0.845$ ;  $p < 0.001$ ). De igual manera, cada una de las dimensiones de violencia de pareja correlacionaron significativamente con la DE, destacando: Humillación ( $\rho = 0.882$ ), Violencia sexual ( $\rho = 0.872$ ) y Coerción ( $\rho = 0.879$ ). Se concluye que la DE es un factor determinante en la tolerancia y mantenimiento de la violencia de pareja en mujeres jóvenes de Ventanilla.

## **2.2. Bases teóricas**

### ***2.2.1. Dependencia emocional***

#### **Definición**

La dependencia emocional se define como un patrón persistente de necesidades afectivas insatisfechas, las cuales se intentan cubrir de manera desesperada a través de relaciones cercanas; no obstante, este intento suele culminar en decepción o en una estabilidad frágil y poco saludable (Castelló, 2000).

Según Beck et al. (1995) las personas con el trastorno de dependencia se sienten desvalidos, por ello se unen a alguien que tenga una imagen fuerte que les pueda proporcionar supervivencia y felicidad. Ellos llegan a tener dos concepciones: la primera que es concepción a sí mismos, que consta en ellos se sienten necesitados, débiles e incompetentes; y la segunda concepción de los otros, que consta donde ven al cuidador de una manera idealizada, fuerte, protege y apoyo constante.

Por su parte, Riso (2003) sostiene que un individuo con apego afectivo extremo exhibe rasgos distintivos como una autovaloración disminuida, actitudes de docilidad, temor al aislamiento y un fuerte anhelo de aceptación. Estas características están profundamente ligadas a un vínculo excesivo y desmedido con su compañero sentimental.

La dependencia emocional es un tema de gran relevancia en el ámbito científico debido a los efectos negativos que puede generar en la salud mental de las personas. Este concepto hace referencia a la necesidad de contar con alguien en quien apoyarse y depositar su confianza para sentirse estable. Se trata de un trastorno de tipo adictivo, en el cual el individuo requiere la presencia del otro para mantener su equilibrio emocional. Esta dependencia puede manifestarse tanto en relaciones familiares y de amistad como en vínculos románticos (Riofrio y Villegas, 2016).

Alarcón (2019) describe este fenómeno como una descompensación afectiva que ocurre cuando un individuo dedica su energía y esfuerzo a cumplir con esmero sus responsabilidades, descuidando sus propias metas y aspiraciones. Quienes presentan esta dependencia suelen caracterizarse por su fragilidad emocional, falta de estabilidad, tendencia al control y la manipulación, así como por actitudes despectivas tanto a nivel verbal como físico. Su vida se centra completamente en su pareja y experimentan un profundo temor al abandono.

### **Modelos explicativos**

#### **Modelo de la vinculación afectiva**

Formulado por Castelló (2005), quien describe esta condición como una exigencia emocional desbordada que una persona experimenta hacia otra dentro de una relación amorosa. Destaca que la dependencia no surge simplemente por la naturaleza del vínculo de pareja, sino porque el individuo incorpora a su forma de ser ciertos patrones de comportamiento que se reflejan en sus relaciones. En otras palabras, una persona con tendencia a la dependencia asume esta dinámica como algo innato dentro del lazo afectivo, en lugar de percibirla como una transformación puntual dentro de la relación.

#### **Modelo conductual-cognitivo**

Anicama (2014) plantea que la dependencia emocional sigue una estructura jerárquica, la cual es asimilada por las personas a lo largo de su desarrollo. En el primer nivel de esta jerarquía se encuentran las respuestas condicionadas específicas, que, al repetirse con frecuencia y volverse parte de la cotidianidad, se transforman en hábitos, constituyendo así el segundo nivel. Posteriormente, la agrupación de estos hábitos da lugar al tercer nivel, en el que, al relacionarse entre sí por similitud, se consolidan en lo que el autor denomina rasgos. Finalmente, cuando estos rasgos se manifiestan de manera constante en la conducta del individuo, se configuran como parte de una dimensión más amplia, que puede orientarse tanto hacia la dependencia emocional como hacia la independencia afectiva.

## Teoría del apego

Planteada originalmente por Bowlby (1958, citada por Girón et al. 2003), esta teoría aborda la dependencia desde la óptica infantil, caracterizándola por una marcada ansiedad y un profundo temor a la separación de las figuras de cuidado. Según este autor, el apego se concibe como un lazo afectivo que el niño establece primordialmente con sus cuidadores principales, ya sean padres o tutores legales, y que, en sus primeras etapas de vida, debería servir como la base fundamental para el desarrollo de su personalidad.

## Dimensiones

Lemos y Londoño (2006) identifican seis aspectos fundamentales de la dependencia emocional, los cuales se describen a continuación:

- **Ansiedad por separación:** Las personas dependientes experimentan un temor intenso cuando permanecen lejos de su pareja por largos períodos, pues temen que esta no regrese.
- **Expresión afectiva de la pareja:** El individuo dependiente busca reafirmar el cariño de su pareja mediante manifestaciones emocionales frecuentes.
- **Modificación de planes:** La persona ajusta sus actividades con el fin de disponer de más tiempo para compartir con su pareja.
- **Miedo a la soledad:** El individuo teme el abandono y la falta de amor por parte de su pareja.
- **Expresión límite:** En caso de ruptura, la persona dependiente puede desarrollar comportamientos perjudiciales para sí misma.
- **Búsqueda de atención:** El dependiente recurre a diversas estrategias para captar el interés de su pareja e impedir su distanciamiento.

## **Consecuencias**

La dependencia emocional puede generar efectos negativos significativos en distintos aspectos de la vida de una persona. A nivel psicológico, incrementa la probabilidad de desarrollar ansiedad y depresión, debido a la angustia constante que provoca el miedo a ser abandonado (Bott et al., 2014). Además, en casos extremos, se ha identificado una relación entre este problema y la aparición de ideaciones suicidas, especialmente cuando se produce una separación o rechazo por parte de la pareja (Cáceres, 2023).

En el aspecto social, las personas con dependencia emocional suelen experimentar un distanciamiento progresivo de amigos y familiares, ya que priorizan su relación de pareja sobre otros vínculos afectivos. Esta desconexión del entorno refuerza aún más su necesidad de la pareja, dado que su red de apoyo se debilita, generando una mayor sensación de vulnerabilidad y dependencia (Momeñe et al., 2017).

### **2.2.2. *Violencia de pareja***

#### **Definición**

Corsi (1999) plantea que la violencia se fundamenta en su sentido primario y que el ejercicio del poder surge a través de la imposición de la fuerza. Este proceso tiene como objetivo conservar la capacidad de influir sobre el otro y, paradójicamente, suprimir cualquier manifestación de agresión.

Rey-Anaconda (2009) describe la violencia dentro de la pareja como un mecanismo de control permanente sobre otra persona, ya sea a nivel físico o psicológico, con el potencial de generarle daño o afectaciones. Además, este tipo de violencia está estrechamente relacionada con la violencia de género, la cual se define como cualquier acto de agresión deliberada que tiene como finalidad perjudicar a una mujer en ámbitos personales, físicos, sexuales o emocionales, basado exclusivamente en su condición de género.

Jaramillo (2012) explica que la violencia contra las mujeres se manifiesta en seis dimensiones: física, psicológica, sexual, social, patrimonial y de género. Para comprender este fenómeno, es fundamental definir a la familia como el entorno primario donde se construyen los vínculos afectivos y se desarrollan las emociones, sirviendo también como base para la interacción social.

### **Tipos de violencia de pareja**

Torres (2001) identifica diversas formas de violencia dentro de una relación de pareja, clasificándolas en agresión física, psicológica, sexual y económica. En este sentido, Jaramillo et al. (2014) definen la violencia en la pareja como cualquier acción que implique daño físico, emocional o sexual, así como cualquier restricción injustificada de la libertad dentro de la vida privada de la relación.

La violencia física involucra el uso intencional de la fuerza, ya sea mediante golpes, empujones o el empleo de armas y objetos para causar daño. Estas agresiones pueden generar lesiones tanto externas como internas, las cuales no siempre son visibles y pueden tener efectos a corto o largo plazo. La magnitud del daño y los métodos utilizados varían según cada situación (Jaramillo et al., 2014; Torres, 2001).

La violencia psicológica se relaciona con el impacto negativo en la salud emocional y mental de uno o ambos miembros de la relación. Esta forma de abuso busca controlar o someter a la otra persona mediante la manipulación, la intimidación o el menosprecio, afectando su confianza y estabilidad emocional. Se manifiesta a través de insultos, burlas, amenazas, humillaciones, sarcasmo, engaños y desprecio, socavando la autoestima y autonomía de la víctima (Jaramillo et al., 2014; Torres, 2001).

La violencia sexual ocurre cuando se imponen prácticas sexuales sin consentimiento dentro de la relación. Este tipo de agresión es más común en mujeres y puede darse mediante coerción, amenazas o el uso de la fuerza física para obligar a la pareja a participar en actividades

sexuales en contra de su voluntad. Además, puede incluir situaciones en las que se manipula a la víctima mediante celos excesivos o chantajes para controlar su conducta, generando un daño significativo en su bienestar (Jaramillo et al., 2014; Castro y Casique, 2006).

Por último, la violencia económica o patrimonial se presenta cuando uno de los miembros de la pareja asume el control total de los recursos financieros del hogar con el fin de ejercer poder sobre el otro. Esta forma de abuso se refleja en la restricción del acceso al dinero, la apropiación de bienes materiales, la negación de apoyo económico o el impedimento para que la víctima trabaje o acceda a oportunidades educativas. En algunos casos, el agresor también puede tomar posesión de documentos personales, limitando aún más la independencia de la persona afectada (Torres, 2001; Jaramillo et al., 2014).

## **Modelos explicativos**

### **Teoría Feminista de la Violencia**

Álvarez (2005) señala que el feminismo ha experimentado diferentes fases a lo largo de su desarrollo, tanto en el ámbito teórico como en su faceta de movimiento social, hasta consolidarse como una corriente que denuncia la violencia contra las mujeres como una problemática de orden político y social. Uno de sus principales propósitos ha sido evidenciar y cuestionar las diversas formas en que se legitiman estas violencias dentro de la sociedad, muchas veces de manera contradictoria.

### **Enfoque Psicológico**

Según Caudillo-Ortega et al. (2017), esta perspectiva se centra en los elementos individuales y emocionales que pueden influir en una persona para ejercer violencia dentro de una relación sentimental. Analiza factores como antecedentes de maltrato, la existencia de desórdenes psicológicos y la incapacidad para gestionar adecuadamente la ira y la presión emocional.

Dutton (2006, citado por Caudillo-Ortega et al., 2017) sostiene que haber experimentado abuso o negligencia en la infancia puede llevar a interiorizar patrones agresivos, generando una inclinación hacia comportamientos violentos en la vida adulta. Asimismo, este modelo examina la influencia de ciertos rasgos de carácter, como la falta de control de los impulsos y una autoimagen deteriorada, en la manifestación de conductas abusivas.

### **Enfoque Sociocultural**

Esta perspectiva plantea que la agresión dentro de las relaciones de pareja está fuertemente condicionada por creencias y costumbres arraigadas en la sociedad, las cuales fomentan la desigualdad entre hombres y mujeres y normalizan la violencia como herramienta de dominio y control. Según esta teoría, los actos violentos dentro de la pareja representan una manifestación de estructuras sociales más amplias que refuerzan la supremacía masculina y la subordinación femenina. Dichas estructuras incluyen normas tradicionales de género que establecen dinámicas de poder y obediencia (Condori y Guerrero, 2010).

Dobash y Dobash (1979, citado por Condori y Guerrero, 2010) sostienen que la agresión masculina hacia sus parejas es un instrumento utilizado para preservar su autoridad y control en el ámbito doméstico, resaltando la influencia de las normas patriarcales en estas conductas violentas. Además, diversas instituciones sociales, como la familia, la religión y los medios de comunicación, desempeñan un papel fundamental en la reproducción y mantenimiento de estos patrones de comportamiento.

### **Dimensiones**

Rodríguez et al. (2010) identifican ocho dimensiones de la violencia en el ámbito de pareja, las cuales se detallan a continuación:

- **Violencia por coerción:** Se manifiesta a través de estrategias manipulativas como el chantaje emocional, donde uno de los miembros de la relación ejerce presión sobre el otro para mantener el vínculo mediante argumentos engañosos o falacias.

- **Violencia sexual:** Hace referencia a la imposición de actos sexuales no deseados de manera reiterada, vulnerando la intimidad y el bienestar psicológico de la persona afectada.
- **Violencia de género:** Se basa en actitudes discriminatorias que refuerzan estereotipos sexistas, promoviendo el desprecio o la desvalorización del otro en función de su género.
- **Violencia instrumental:** Incluye el uso de objetos o recursos con la intención de causar daño, lo que puede abarcar desde el robo o secuestro hasta la agresión mediante el lanzamiento de elementos contundentes.
- **Violencia física:** Se expresa a través de agresiones directas que tienen como fin causar daño corporal, como golpes, empujones o patadas dirigidas hacia la pareja.
- **Violencia por desapego:** Se evidencia en actitudes de indiferencia y distanciamiento emocional dentro de la relación, generando un ambiente de abandono afectivo.
- **Violencia por humillación:** Consiste en conductas agresivas destinadas a deteriorar la autoestima de la víctima, menoscabando su dignidad y confianza en sí misma.
- **Violencia por castigo emocional:** Se presenta cuando el agresor responde con irritabilidad o actitudes hostiles de manera desproporcionada, utilizando su enojo como un mecanismo de control dentro de la relación.

## **2.3. Formulación de hipótesis**

### **2.3.1. Hipótesis general**

Existe relación entre la DE y la violencia de pareja en mujeres que trabajan en una academia preuniversitaria de Lima Metropolitana, 2025.

### **2.3.2. Hipótesis específicas**

- Existe relación entre la DE y la violencia por coerción en mujeres que trabajan en una academia preuniversitaria de Lima Metropolitana, 2025.

- Existe relación entre la DE y la violencia sexual en mujeres que trabajan en una academia preuniversitaria de Lima Metropolitana, 2025.
- Existe relación entre la DE y la violencia de género en mujeres que trabajan en una academia preuniversitaria de Lima Metropolitana, 2025.
- Existe relación entre la DE y la violencia instrumental en mujeres que trabajan en una academia preuniversitaria de Lima Metropolitana, 2025.
- Existe relación entre la DE y la violencia física en mujeres que trabajan en una academia preuniversitaria de Lima Metropolitana, 2025.
- Existe relación entre la DE y la violencia por desapego en mujeres que trabajan en una academia preuniversitaria de Lima Metropolitana, 2025.
- Existe relación entre la DE y la violencia por humillación en mujeres que trabajan en una academia preuniversitaria de Lima Metropolitana, 2025.
- Existe relación entre la DE y la violencia por castigo emocional en mujeres que trabajan en una academia preuniversitaria de Lima Metropolitana, 2025.

## **CAPÍTULO III: METODOLOGÍA**

### **3.1. Método de investigación**

Se utilizó un enfoque hipotético-deductivo, el cual parte de proposiciones iniciales formuladas como hipótesis, que posteriormente son sometidas a un proceso lógico secuencial orientado a contrastarlas con datos empíricos. A lo largo de este proceso, dichas proposiciones son evaluadas sistemáticamente con el fin de determinar su validez, permitiendo así corroborarlas o descartarlas según los resultados obtenidos en la observación de la realidad (López-Roldán y Fachelli, 2020).

### **3.2. Enfoque investigativo**

Se adoptó un enfoque cuantitativo, caracterizado por el uso sistemático de técnicas de recopilación y procesamiento de información estructurada con el propósito de responder a interrogantes previamente formuladas, lo cual permite formular hipótesis antes de obtener los datos, los cuales se expresan mediante cifras y se obtienen a través de procedimientos de medición estandarizados. Así, el análisis se centra en variables cuantificables, y los resultados tienden a ser proyectados o extrapolados a poblaciones más amplias, siempre que se cumplan criterios de validez y representatividad (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

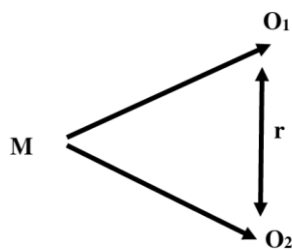
### **3.3. Tipo de investigación**

Se trató de una investigación de tipo básica, ya que su propósito radicó en la generación de nuevos conocimientos y en la exploración teórica de las variables analizadas, sin perseguir una aplicación práctica directa o inmediata (Sánchez et al., 2018).

### 3.4. Diseño de investigación

El presente estudio se enmarca dentro de un diseño de tipo no experimental, dado que se limitó a observar y registrar las variables tal como se manifestaron en su entorno habitual, sin introducir manipulaciones intencionales ni modificar las condiciones existentes; el rol del investigador se circunscribe a la recolección de información sobre fenómenos ya ocurridos o que se presentan de forma natural, sin asignar aleatoriamente a los participantes a grupos ni aplicar tratamientos controlados. El objetivo principal fue analizar las posibles asociaciones o diferencias entre variables, partiendo de datos obtenidos directamente de la realidad sin intervención experimental (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

Esquema:



Donde:

M = Muestra (110 mujeres que laboran en un centro preuniversitario)

O1 = Observación de la primera Variable dependencia emocional

O2 = Observación de la segunda Variable violencia de pareja

r = Asociación entre ambas variables

Se adoptó un corte transversal, ya que la recolección de datos sobre las variables se llevó a cabo en un único punto temporal, permitiendo analizar su naturaleza, características y la manera en que se vinculan e interactúan en un periodo específico (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

Del mismo modo, se enmarcó en un nivel correlacional, pues se llevó a cabo un análisis relacional entre las variables, empleando técnicas estadísticas para examinar sus asociaciones (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

### **3.5. Población, muestra y muestreo**

#### **3.5.1. Población**

La población se conceptualiza como el conjunto total de eventos, individuos o elementos que cumplen con determinados criterios y que serán objeto de estudio, con el propósito de extrapolar los hallazgos obtenidos a la totalidad de dicho grupo (Arispe et al, 2020). Para la presente investigación la población estuvo conformada por 122 mujeres que trabajan en una academia preuniversitaria que se encuentran en Lima Metropolitana.

#### **3.5.2. Muestra**

El segmento representativo de la totalidad de elementos del cual se obtienen los datos para el análisis se conoce como muestra (Arispe et al, 2020). En el presente estudio la muestra estuvo constituida por 110 mujeres que trabajan en una academia preuniversitaria que se encuentran en Lima Metropolitana.

#### **3.5.3. Muestreo**

Para la presente investigación la selección de los participantes se realizó mediante un muestreo no probabilístico, lo que implica que la elección no será aleatoria, sino que quedará sujeta a los criterios establecidos por el investigador (Otzen y Manterola, 2017).

Criterios de inclusión:

- Mujeres mayores de 18 años.
- Mujeres que actualmente tienen o han tenido al menos una relación de pareja en los últimos cinco años.
- Mujeres que trabajen en la academia preuniversitaria al momento de la recolección de datos.

Criterios de exclusión:

- Mujeres que se encuentren en proceso de licencia o permiso prolongado en su trabajo, lo que impida su participación en el estudio.
- Mujeres que no otorguen su consentimiento informado por escrito.

### 3.6. Variables y operacionalización

**Tabla 1**

*Matriz operacional de la variable de dependencia emocional*

<b>Definición conceptual</b>	<b>Definición operacional</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Escala de medición</b>	<b>Escala valorativa</b>
Fenoy y Cristóbal (2022), define la dependencia emocional como un vínculo permanente y en exceso hacia otra persona o pareja, donde ocasiona comportamientos dañinos tanto para la persona dependiente y hacia la relación.	Definida como el puntaje alcanzado en el Cuestionario de Dependencia Emocional de Lemos y Londoño.	<p>Ansiedad de separación</p> <p>Expresión afectiva</p> <p>Modificación de planes</p> <p>Miedo a la soledad</p> <p>Expresión límite</p> <p>Búsqueda de atención</p>	<p>- Preocupación excesiva por el abandono o rechazo de la pareja.</p> <p>- Angustia intensa ante la ausencia de la pareja.</p> <p>- Necesidad constante de afecto y validación emocional.</p> <p>- Miedo a la soledad y dificultad para disfrutar momentos sin la pareja.</p> <p>- Disposición a cambiar planes personales para priorizar la relación.</p> <p>- Reducción del círculo social en función de la relación de pareja.</p> <p>- Sensación de vacío cuando no se está con la pareja.</p> <p>- Realizar conductas extremas para evitar el abandono.</p>	Ordinal	<p>Bajo</p> <p>Medio</p> <p>Alto</p>

**Tabla 2***Matriz operacional de la variable violencia de pareja*

<b>Definición conceptual</b>	<b>Definición operacional</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Escala de medición</b>	<b>Escala valorativa</b>
Según Wolfe y Wekerle (2001), la violencia en la pareja se manifiesta a través de distintos comportamientos dirigidos a ejercer control sobre el otro miembro de la relación. Esta dinámica puede incluir agresiones físicas, coerción en el ámbito sexual o estrategias de manipulación psicológica con el propósito de someter y dominar a la pareja.	Definida como el puntaje alcanzado en el Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO).	Violencia por coerción (COE)	- Imposición de reglas sobre la relación, vigilancia de actividades y aislamiento social.	Ordinal	Bajo Medio Alto
		Violencia sexual (SEX)	- Insultos y humillaciones		
		Violencia de género (GEN)	- Desvalorización de ideas y creencias.		
		Violencia instrumental (INS)	- Agresiones como empujones, golpes o amenazas con objetos.		
		Violencia física (FIS)	- Uso de chantaje emocional, amenazas de autolesión o abandono para obtener control.		
		Violencia por desapego (DES)	- Restricción del acceso al dinero o uso de bienes materiales como forma de control.		
		Violencia por humillación (HUM)			
		Violencia por castigo emocional (CAE)			

### **3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

#### **3.7.1. Técnica**

Se utilizó la técnica denominada encuesta con la finalidad de recolectar la información, tomando en cuenta que es una forma estandarizada de adquirir las particularidades de una variable (Ñaupas et al., 2018).

#### **3.7.2. Descripción**

##### **Instrumento 1: Dependencia emocional**

Nombre: “Cuestionario de Dependencia emocional (CDE)”

Autores: Lemos y Londoño (2006)

Objetivo: Evaluar la dependencia emocional en población joven y adulta.

Dimensiones: Ansiedad de separación, miedo a la soledad, expresión afectiva, expresión límite, modificación de planes y búsqueda de atención.

Nº ítems: 23

Alternativas: Likert (entre 1 y 6 puntos)

##### **Instrumento2: Violencia de pareja**

Nombre: “Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO)”

Autores: Ramos (2017)

Objetivo: Evaluar la conducta como elemento fundamental de violencia de pareja en relaciones de pareja.

Dimensiones: Violencia de género (GEN), violencia física (FIS), violencia instrumental (INS), violencia por castigo emocional (CAE), violencia por coerción (COE), violencia por desapego (DES), violencia por humillación (HUM), violencia sexual (SEX).

Nº ítems: 42

Alternativas: Likert (entre 0 y 4 puntos).

### 3.7.3. Validación

#### **Instrumento 1: Dependencia emocional**

La validez de constructo fue determinada a través de un análisis factorial, organizando la estructura en seis dimensiones interconectadas. Se encontró una correlación ítem-total con valores que oscilaron entre 0.40 y 0.70 para la escala global, mientras que, para cada dimensión individual, las correlaciones variaron entre 0.39 y 0.67, lo que refleja niveles altamente satisfactorios y consistentes (Lemos y Londoño, 2006).

En Perú, Ventura y Caycho (2016) realizaron un análisis factorial confirmatorio (AFC), los resultados obtenidos reflejaron valores adecuados de ajuste, con un índice KMO de .87, una razón chi-cuadrado sobre grados de libertad ( $\chi^2/\text{gl}$ ) de 1.10, así como valores de CFI de .99 y NNFI de .98. Además, se reportaron un SRMR de .06, un RMSEA de .02 y un AIC de -178.76, todos ellos dentro de los rangos aceptables, lo que indica una estructura factorial adecuada del instrumento.

En el presente estudio se realizó un AFC, el valor de  $\chi^2/\text{gl}$  fue 4.465, dentro del rango permisible, además, los indicadores CFI (0.920) y TLI (0.911) superan el mínimo recomendado (0.90), mientras que el RMSEA (0.071) y el SRMR (0.060) se encuentran dentro de los límites aceptables. En conclusión, estos resultados sugieren que el modelo evaluado presenta un ajuste aceptable a los datos, cumpliendo con los criterios establecidos en la literatura especializada (Hu & Bentler, 1999).

#### **Instrumento 2: Violencia de pareja**

Rodríguez-Franco et al. (2010) evaluaron las propiedades psicométricas del instrumento a través de un análisis factorial de componentes principales. Se aplicó una rotación Varimax, considerando aquellos factores con autovalores iguales o superiores a 1 y cargas factoriales mayores a .35. Además, se determinó que la estructura factorial de las ocho

dimensiones explicaba el 51.3% de la varianza, lo que indica una adecuación aceptable del modelo.

En Perú, Raiser y Manzanares-Medina (2021) realizaron la validación del CUVINO en el contexto peruano, sometiéndolo a la revisión de tres especialistas. Tras este proceso, determinaron que el lenguaje empleado en la versión original no requería modificaciones. Los análisis estadísticos de validez reportaron un  $\chi^2/gl = 4.574$ , un CFI de .961, un TLI de .956, un SRMR de .054 y un RMSEA de 085.

En la presente investigación se realizó un AFC, el valor de  $\chi^2/gl$  fue 4.355, dentro del rango aceptable, los valores de CFI (0.932) y TLI (0.914) superan el umbral mínimo recomendado de 0.90, mientras que el RMSEA (0.069) y el SRMR (0.058) se mantienen dentro de los límites considerados adecuados. Estos índices sugieren que el modelo evaluado presenta un ajuste adecuado a los datos, cumpliendo con los criterios establecidos en la literatura especializada (Hu & Bentler, 1999).

#### **3.7.4. Confiabilidad**

##### **Instrumento 1: Dependencia emocional**

Lemos y Londoño (2006) evaluaron la fiabilidad del cuestionario mediante el cálculo de los coeficientes alfa de Cronbach. Los resultados obtenidos reflejaron un coeficiente de 0.865 en la dimensión “ansiedad por separación”, 0.761 en “expresión afectiva”, 0.765 en “modificación de planes”, 0.805 en “miedo a la soledad”, 0.750 en “expresión límite” y, por último, 0.702 en “búsqueda de atención”.

En Perú, Ventura y Caycho (2016), analizó la confiabilidad del CDE fue evaluada mediante el coeficiente omega ( $\omega$ ), cuyos valores oscilaron entre 0.85 y 0.93, lo que evidencia una consistencia interna adecuada.

En el presente estudio se evaluó la confiabilidad del instrumento mediante el coeficiente alfa de Cronbach, obteniéndose un valor de 0.874. Este resultado evidencia una adecuada consistencia interna, ya que supera el umbral mínimo de 0.70 propuesto por Hulin et al. (2001).

### **Instrumento 2: Violencia de pareja**

Rodríguez-Franco et al. (2010) midió la confiabilidad del instrumento mediante el coeficiente alfa de Cronbach, obteniendo un valor global de 0.93, lo que refleja una alta consistencia interna. A nivel de sus dimensiones individuales, los valores de alfa oscilaron entre 0.58 y 0.81, evidenciando niveles de fiabilidad que varían de moderados a altos.

En Perú, Raiser y Manzanares-Medina (2021) analizaron la confiabilidad por consistencia interna mediante el coeficiente omega obtenido osciló entre 0.84 y 0.91, lo que indica una fiabilidad aceptable.

Además, en esta investigación se analizó la confiabilidad del CUVINO empleando el coeficiente alfa de Cronbach, alcanzando un coeficiente de 0.851. Este hallazgo muestra una adecuada consistencia interna, dado que es mayor a 0.70, el cual es considerado el umbral mínimo aceptable (Hulin et al., 2001).

### **3.8. Procesamiento y análisis de datos**

Se gestionó el contacto con la academia preuniversitaria con el propósito de solicitar la autorización necesaria para la aplicación de los instrumentos. Una vez obtenido el permiso correspondiente, se planificó y ejecutó la recolección de datos, utilizando un formulario de consentimiento informado, una ficha sociodemográfica y los instrumentos psicométricos validados.

Posteriormente, la información recopilada fue ingresada en el software SPSS versión 27 para su procesamiento estadístico. En el análisis descriptivo, se identificaron los niveles de las variables de estudio, mientras que para la contratación de hipótesis se recurrió a estadística inferencial. Inicialmente, se aplicó la prueba de Kolmogorov-Smirnov, cuyos resultados

indicaron que los datos no presentaban una distribución normal. En consecuencia, se optó por el uso de pruebas no paramétricas, específicamente la prueba de correlación de Spearman.

### **3.9. Aspectos éticos**

El estudio se desarrolló respetando los principios éticos fundamentales en la investigación con seres humanos, de acuerdo con las orientaciones de Siurana (2010). Se garantizó el cumplimiento de los siguientes principios:

a) Autonomía: Se respetó plenamente la autonomía de los participantes al brindar información clara y suficiente sobre el estudio y obtener su consentimiento informado.

b) Justicia: Se aseguró el trato equitativo y el respeto de los derechos de todos los participantes durante el proceso de investigación.

c) Beneficencia: Se procuró que los participantes accedieran a información útil sobre el estudio, priorizando el beneficio social de sus resultados.

d) No maleficencia: Se evitó cualquier daño a los participantes, asegurando que el estudio contribuyera al bienestar general sin poner en riesgo a los involucrados.

## CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

### 4.1. Resultados

#### 4.1.1. Resultados descriptivos

**Tabla 3**

*Resultados descriptivos de la variable dependencia emocional*

	Media	Mediana	DE	Mínimo	Máximo
Dependencia emocional	51.164	42.00	25.69	23	120
Ansiedad de separación	16.409	13.00	9.29	7	41
Expresión afectiva de la pareja	10.464	9.00	5.77	4	24
Modificación de planes	9.373	8.00	5.14	4	22
Miedo a la soledad	5.382	4.00	3.37	3	18
Expresión límite	4.509	3.00	2.43	3	15
Búsqueda de atención	5.027	4.00	2.97	2	12

La Tabla 3 muestra los estadísticos descriptivos correspondientes a la variable dependencia emocional (DE) y sus dimensiones. La puntuación total de DE presentó una media de 51.16, una mediana de 42.00 y una desviación estándar de 25.69, con un valor mínimo de 23 y un máximo de 120, lo que indica una considerable dispersión en las respuestas. Entre las dimensiones, ansiedad de separación obtuvo el mayor promedio ( $M = 16.41$ ), seguida por expresión afectiva de la pareja ( $M = 10.46$ ) y modificación de planes ( $M = 9.37$ ). Las puntuaciones más bajas se observaron en las dimensiones expresión límite ( $M = 4.51$ ) y búsqueda de atención ( $M = 5.03$ ). Estos resultados sugieren una variabilidad importante en los niveles de DE, siendo la ansiedad frente al distanciamiento afectivo la dimensión con mayor puntaje promedio en la muestra evaluada.

**Tabla 4***Resultados descriptivos de la variable violencia de pareja*

	<b>Media</b>	<b>Mediana</b>	<b>DE</b>	<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>
Violencia de pareja	20.473	8.00	28.26	0	132
DES	3.036	1.00	4.24	0	18
HUM	2.855	0.00	5.09	0	21
SEX	2.800	0.00	4.67	0	24
COE	3.445	1.00	4.61	0	19
FIS	1.064	0.00	2.62	0	16
GEN	2.109	1.00	3.23	0	15
CAE	1.345	0.00	2.16	0	11
INS	0.736	0.00	1.72	0	9

La Tabla 4 presenta los estadísticos descriptivos de la variable violencia de pareja y sus respectivas dimensiones. La puntuación total de violencia de pareja registró una media de 20.47, una mediana de 8.00 y una desviación estándar de 28.26, con valores que oscilaron entre 0 y 132, lo cual refleja una alta dispersión y posibles casos extremos en la muestra. Respecto a las dimensiones, coerción (COE) mostró el puntaje promedio más elevado ( $M = 3.45$ ), seguida de desapego (DES) ( $M = 3.04$ ) y humillación (HUM) ( $M = 2.86$ ). En el extremo opuesto, las dimensiones con menores puntajes medios fueron castigo emocional (CAE) ( $M = 1.35$ ), instrumental (INS) ( $M = 0.74$ ) y física (FIS) ( $M = 1.06$ ). Estos resultados sugieren que, dentro de la muestra evaluada, las manifestaciones más frecuentes de violencia de pareja percibidas estuvieron relacionadas principalmente con el control y la manipulación, más que con formas de violencia física o instrumental.

#### 4.1.2. Prueba de hipótesis

##### Prueba de normalidad

**Tabla 5**

*Pruebas de normalidad para las variables y dimensiones*

	Kolmogorov-Smirnov		
	Estadístico	gl	P
Dependencia emocional	.161	110	.001
Ansiedad de separación	.174	110	.001
Expresión afectiva de la pareja	.136	110	.001
Modificación de planes	.148	110	.001
Miedo a la soledad	.240	110	.001
Expresión límite	.342	110	.001
Búsqueda de atención	.173	110	.001
Violencia de pareja	.239	110	.001
DES	.237	110	.001
HUM	.295	110	.001
SEX	.305	110	.001
COE	.227	110	.001
FIS	.403	110	.001
GEN	.257	110	.001
CAE	.315	110	.001
INS	.411	110	.001

La Tabla 5 muestra los resultados de la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov aplicada a las variables y dimensiones que conforman las escalas de DE y violencia de pareja en una muestra de 110 participantes. En todos los casos, el valor de significancia fue  $p = .001$ , menor al umbral convencional de .05, lo que indica que ninguna de las variables evaluadas presenta una distribución normal. Esto incluye tanto las dimensiones de DE como los distintos tipos de violencia. Estos resultados justifican el uso de estadísticos no paramétricos en los análisis posteriores.

## Prueba de hipótesis general

**Tabla 6**

*Relación de relación entre dependencia emocional y violencia de pareja*

	rs	P
Dependencia emocional – Violencia de pareja	.704	.001

La Tabla 6 muestra que existe una correlación positiva alta y estadísticamente significativa entre la DE y la violencia de pareja en la muestra ( $rs = .704$ ;  $p = .001$ ), este resultado sugiere que a mayor nivel de DE, mayor es la presencia de violencia en la relación de pareja.

## Prueba de hipótesis específicas

**Tabla 7**

*Relación de relación entre dependencia emocional y DES*

	rs	p
Dependencia emocional - DES	.651	.001

La Tabla 7 evidencia que existe una correlación positiva alta y estadísticamente significativa entre la DE y la dimensión DES (desapego) de la violencia de pareja ( $rs = .651$ ;  $p = .001$ ). Este resultado sugiere que a mayor nivel de DE, mayor es la presencia de violencia por desapego, caracterizada por la frialdad afectiva, el distanciamiento emocional y la falta de conexión dentro de la relación de pareja.

**Tabla 8***Relación de relación entre dependencia emocional y HUM*

	rs	p
Dependencia emocional - HUM	.619	.001

En la Tabla 8 se observa que existe una correlación positiva alta y estadísticamente significativa entre la DE y la dimensión HUM (humillación) de la violencia de pareja ( $rs = .619$ ;  $p = .001$ ). Este resultado sugiere que a mayor nivel de DE, mayor es la presencia de violencia por humillación, expresada a través de menosprecio, insultos o desvalorización constante en la relación.

**Tabla 9***Relación de relación entre dependencia emocional y SEX*

	rs	p
Dependencia emocional - SEX	.482	.001

La Tabla 9 muestra que existe una correlación positiva moderada y estadísticamente significativa entre la DE y la dimensión SEX (violencia sexual) ( $rs = .482$ ;  $p = .001$ ). Este resultado indica que a mayor DE, mayor es la probabilidad de experimentar conductas sexuales coercitivas o no deseadas en la relación de pareja.

**Tabla 10***Relación de relación entre dependencia emocional y CEO*

	Rs	p
Dependencia emocional - COE	.614	.001

En la Tabla 10 se aprecia una correlación positiva alta y estadísticamente significativa entre la DE y la dimensión COE (coerción) ( $r_s = .614$ ;  $p = .001$ ). Esto sugiere que a mayor nivel de DE, mayor es la presencia de violencia por coerción, caracterizada por presión, manipulación o control psicológico sobre las decisiones del otro.

**Tabla 11**

*Relación de relación entre dependencia emocional y FIS*

	Rs	p
Dependencia emocional - FIS	.466	.001

La Tabla 11 evidencia que existe una correlación positiva moderada y estadísticamente significativa entre la DE y la dimensión FIS (violencia física) ( $r_s = .466$ ;  $p = .001$ ). Este resultado sugiere que a mayor DE, aumenta la probabilidad de que se presenten agresiones físicas dentro de la relación.

**Tabla 12**

*Relación de relación entre dependencia emocional y GEN*

	Rs	p
Dependencia emocional - GEN	.576	.001

La Tabla 12 muestra una correlación positiva moderada a alta y estadísticamente significativa entre la DE y la dimensión GEN (violencia de género) ( $r_s = .576$ ;  $p = .001$ ). Este resultado sugiere que a mayor DE, mayor es la presencia de actitudes discriminatorias o de dominio basadas en estereotipos de género dentro de la relación.

**Tabla 13***Relación de relación entre dependencia emocional y CAE*

	Rs	p
Dependencia emocional - CAE	.537	.001

En la Tabla 13 se reporta una correlación positiva moderada y estadísticamente significativa entre la DE y la dimensión CAE (castigo emocional) ( $r_s = .537$ ;  $p = .001$ ). Esto indica que a mayor DE, mayor es la probabilidad de que se utilicen el silencio, el rechazo o la culpa como formas de control en la pareja.

**Tabla 14***Relación de relación entre dependencia emocional y INS*

	Rs	p
Dependencia emocional - INS	.407	.001

La Tabla 14 muestra que existe una correlación positiva moderada y estadísticamente significativa entre la DE y la dimensión INS (violencia instrumental) ( $r_s = .407$ ;  $p = .001$ ). Este hallazgo indica que, a mayor nivel de dependencia emocional, se observa una mayor tendencia a la utilización de recursos materiales, económicos o afectivos como formas de manipulación dentro de la relación de pareja.

#### **4.1.3. Discusión de resultados**

El objetivo general de esta investigación fue analizar la relación entre la DE y la violencia de pareja en mujeres que trabajan en una academia preuniversitaria de Lima Metropolitana. En ese marco, los resultados obtenidos permiten afirmar que existe una correlación positiva alta y estadísticamente significativa entre ambas variables ( $r_s = .704$ ;  $p =$

.001). Este hallazgo indica que a mayor nivel de DE, mayor es la presencia de violencia en la relación de pareja, lo que respalda la hipótesis general del estudio y permite sostener que la vulnerabilidad afectiva constituye un factor de riesgo relevante en la perpetuación de dinámicas abusivas dentro del vínculo sentimental.

Estos resultados coinciden con diversos estudios nacionales e internacionales. Por ejemplo, investigaciones desarrolladas en Perú por Figueroa y Torres (2023) y Lora (2024) también identificaron correlaciones moderadas a altas entre la DE y distintas formas de violencia de pareja, destacando que las mujeres con mayor dependencia tienden a experimentar niveles más intensos de violencia psicológica, coercitiva y sexual. De igual manera, a nivel internacional, Rosas-Muñoz et al. (2022) reportaron una correlación positiva significativa ( $\rho = 0.67$ ;  $p < 0.001$ ) entre ambas variables, señalando que las mujeres con altos niveles de DE presentan un riesgo 16.8 veces mayor de permanecer en relaciones violentas.

Desde el marco teórico, este hallazgo puede ser comprendido a la luz del modelo de la vinculación afectiva de Castelló (2005), el cual sostiene que las personas con DE incorporan esquemas de subordinación, sumisión y búsqueda constante de validación que perpetúan su permanencia en relaciones dañinas. Asimismo, la teoría del apego de Bowlby (1958) ofrece una explicación complementaria, ya que plantea que el temor a la separación y la necesidad intensa de seguridad afectiva en la adultez pueden derivar en conductas de sometimiento, aun frente a situaciones de maltrato.

Por otro lado, desde el enfoque de la violencia de pareja, el hallazgo también encuentra soporte en el modelo sociocultural (Dobash & Dobash, citado por Condori y Guerrero, 2010), que plantea que las desigualdades estructurales de género refuerzan roles de dominación masculina y sumisión femenina, especialmente cuando estas están naturalizadas en el entorno social. En este sentido, la DE podría ser leída no solo como una dimensión psicológica, sino

como una construcción socioemocional reforzada por esquemas culturales de amor romántico que toleran la violencia como expresión de apego.

Cabe señalar que el nivel alto de correlación observado ( $r_s = .704$ ) es superior al reportado en otras investigaciones peruanas como las de Campos et al. (2022) ( $r_s = .577$ ) o Azañero (2024) ( $r_s = .49$ ), lo cual podría atribuirse a las características particulares de la muestra: mujeres jóvenes, trabajadoras, insertas en un entorno académico exigente, donde la presión emocional, el miedo al fracaso relacional o la doble carga laboral y afectiva podrían intensificar tanto los niveles de dependencia como la tolerancia a situaciones de maltrato.

Desde una perspectiva psicológica aplicada, estos resultados subrayan la necesidad de desarrollar intervenciones específicas que aborden el vínculo entre la dependencia afectiva y la violencia de pareja. Esto podría incluir programas psicoeducativos centrados en el fortalecimiento de la autoestima, la promoción de relaciones igualitarias, el desarrollo de habilidades de autonomía emocional y la prevención de vínculos disfuncionales desde etapas tempranas.

Se halló una correlación positiva alta y estadísticamente significativa entre la DE y la violencia por desapego ( $r_s = .651$ ;  $p = .001$ ). Este resultado indica que, conforme aumentan los niveles de dependencia afectiva, también lo hacen las manifestaciones de frialdad emocional, indiferencia y distanciamiento afectivo dentro de la relación. Desde el modelo de la vinculación afectiva propuesto por Castelló (2005), las personas emocionalmente dependientes tienden a aceptar el desapego del otro como parte del vínculo, priorizando la permanencia de la relación por encima de su bienestar emocional, lo que favorece la consolidación de dinámicas afectivas asimétricas.

Asimismo, se encontró una correlación positiva alta entre la DE y la violencia por humillación ( $r_s = .619$ ;  $p = .001$ ). Este resultado pone en evidencia que las mujeres con mayor dependencia afectiva presentan mayor exposición a episodios de insultos, menosprecio o

desvalorización verbal por parte de sus parejas. Este patrón es consistente con los hallazgos de Figueroa y Torres (2023), quienes indicaron que las mujeres con elevada dependencia tienden a tolerar conductas que vulneran su autoestima por temor al abandono. El daño psicológico que conlleva la humillación se intensifica en estas condiciones, generando una espiral de sometimiento emocional.

En el caso de la violencia sexual, la relación observada fue positiva, moderada y significativa ( $r_s = .482$ ;  $p = .001$ ), lo que sugiere que las mujeres con altos niveles de DE tienen mayor probabilidad de consentir o tolerar prácticas sexuales no deseadas. Este hallazgo se puede explicar desde la teoría del apego de Bowlby (1958), donde el miedo al rechazo lleva a la persona a ceder a presiones afectivas o sexuales para preservar el vínculo. Además, desde una mirada sociocultural, las mujeres dependientes pueden interpretar estas situaciones como una obligación emocional, diluyendo los límites del consentimiento.

En cuanto a la violencia por coerción, también se observó una correlación positiva alta ( $r_s = .614$ ;  $p = .001$ ), lo cual refleja que las mujeres con DE son más propensas a experimentar manipulación, chantaje o presión psicológica en sus relaciones. Este tipo de agresión se vincula estrechamente con la necesidad del dependiente de mantener la conexión emocional, incluso si esta implica ceder en sus decisiones o deseos personales. El resultado coincide con lo planteado por Rodríguez et al. (2010), quienes identifican la coerción como una forma sutil pero persistente de violencia en contextos de control afectivo.

En relación con la violencia física, se evidenció una correlación positiva moderada y significativa ( $r_s = .466$ ;  $p = .001$ ), lo cual revela que, aunque en menor grado que las dimensiones emocionales, también existe un vínculo entre la DE y la presencia de agresiones físicas. Este resultado refuerza lo expuesto por Bardales (2024), quien señaló que muchas mujeres con alta dependencia no logran romper el ciclo violento incluso cuando la agresión alcanza un nivel físico, debido al temor a la ruptura o a la esperanza de cambio en la pareja.

Respecto a la violencia de género, se encontró una correlación positiva moderada a alta ( $r_s = .576$ ;  $p = .001$ ), lo que sugiere que la DE también se asocia con la aceptación de actitudes sexistas, discriminatorias o dominantes por parte de la pareja. Desde el enfoque sociocultural, este resultado refleja cómo las mujeres dependientes pueden naturalizar conductas que refuerzan su subordinación, al internalizar estereotipos de género que vinculan el amor con la sumisión. En estos casos, el control y la jerarquía son percibidos como expresiones afectivas aceptables.

Finalmente, la relación entre DE y castigo emocional también fue positiva y moderada ( $r_s = .537$ ;  $p = .001$ ), lo que indica que quienes presentan altos niveles de dependencia afectiva son más propensas a experimentar rechazo, frialdad o manipulación emocional como forma de control. Estas conductas pueden pasar desapercibidas por su carácter indirecto, pero generan una carga emocional intensa, especialmente en personas con alta necesidad de atención y validación constante, como lo describe Riso (2003). La culpabilización, el silencio punitivo o el retiro afectivo son vividos como castigos intensos que refuerzan la sumisión emocional.

En conclusión, el presente hallazgo refuerza la importancia de comprender la violencia de pareja desde un enfoque multidimensional, donde los factores emocionales, cognitivos y socioculturales se entrelazan. La alta correlación encontrada sugiere que la DE no solo predispone a la victimización, sino que también actúa como un mecanismo perpetuador del ciclo de la violencia, especialmente en mujeres con baja percepción de autoeficacia emocional y alta idealización del vínculo de pareja.

## CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 5.1. Conclusiones

- Los resultados del estudio permitieron confirmar la hipótesis general, al encontrarse una correlación positiva alta y estadísticamente significativa entre la DE y la violencia de pareja en mujeres que trabajan en una academia preuniversitaria de Lima Metropolitana ( $r_s = .704$ ;  $p = .001$ ).
- Se concluye que existe una relación positiva alta y significativa entre la DE y la violencia por desapego ( $r_s = .651$ ;  $p = .001$ ). Esto indica que las mujeres emocionalmente dependientes son más propensas a mantener vínculos en los que predomina el distanciamiento afectivo, la frialdad emocional y la falta de conexión, tolerando dichas actitudes por temor a la ruptura.
- Se halló una correlación positiva alta entre la DE y la violencia por humillación ( $r_s = .619$ ;  $p = .001$ ). Esto permite concluir que a mayor DE, mayor es la exposición a conductas denigrantes como insultos, desprecio y desvalorización verbal, las cuales son aceptadas o justificadas por la víctima ante su necesidad de mantener la relación.
- Se identificó una relación positiva moderada y significativa entre la DE y la violencia sexual ( $r_s = .482$ ;  $p = .001$ ), lo cual permite inferir que las mujeres con elevada dependencia afectiva tienen mayor riesgo de experimentar coerción o imposición de prácticas sexuales no deseadas, como parte de un patrón de sometimiento emocional.
- Se encontró una correlación positiva alta entre la DE y la violencia por coerción ( $r_s = .614$ ;  $p = .001$ ), lo que indica que las mujeres con altos niveles de DE son más susceptibles a ser objeto de control, manipulación o presión psicológica dentro de la relación.
- Se concluye que existe una relación positiva moderada y significativa entre la DE y la violencia física ( $r_s = .466$ ;  $p = .001$ ). Esto sugiere que, si bien en menor intensidad que

otras formas de violencia, las mujeres dependientes pueden aceptar agresiones físicas por temor al abandono, manteniéndose en relaciones donde el maltrato corporal se normaliza.

- Los resultados mostraron una correlación positiva moderada a alta entre la DE y la violencia de género ( $r_s = .576$ ;  $p = .001$ ), permitiendo concluir que las mujeres con dependencia afectiva presentan mayor propensión a aceptar o naturalizar actitudes de dominio y discriminación basadas en estereotipos de género.
- Se estableció una relación positiva moderada entre la DE y el castigo emocional ( $r_s = .537$ ;  $p = .001$ ), lo cual indica que las mujeres dependientes tienen mayor probabilidad de ser controladas mediante formas indirectas de agresión como el rechazo, el silencio o la culpabilización emocional.
- Se identificó una relación positiva moderada entre la DE y la violencia instrumental ( $r_s = .407$ ;  $p = .001$ ), lo cual sugiere que las mujeres con DE tienen una probabilidad mayor de presentarse los recursos materiales, económicos o afectivos como herramientas de manipulación dentro de la relación de pareja.

## **5.2. Recomendaciones**

- Para el personal educativo, administrativo y de recursos humanos, se sugiere capacitar en la detección temprana de dinámicas violentas y señales de dependencia emocional en los entornos institucionales.
- Para el personal de recursos humanos, se recomienda implementar talleres de fortalecimiento personal y autoestima, con enfoque en la construcción de vínculos afectivos sanos, toma de decisiones autónoma y manejo del miedo al abandono.
- Para la sociedad en general y medios de comunicación, se sugiere impulsar campañas de sensibilización y prevención sobre la violencia en las relaciones de pareja,

visibilizando todas sus formas (psicológica, emocional, sexual, coercitiva, patrimonial, etc.), especialmente aquellas de carácter no físico que suelen minimizarse.

- Para la comunidad científica y académica, se recomienda promover investigaciones longitudinales y de enfoque mixto que profundicen en las variables mediadoras o moderadoras entre la dependencia emocional y la violencia de pareja, considerando factores como nivel educativo, entorno laboral, historia familiar y estilos de apego.

## REFERENCIAS

- Aiquipa, J. y Canción, M. (2020). Mujeres supervivientes de violencia de pareja: factores y procesos psicológicos implicados en la decisión de permanecer o abandonar la relación. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 38(1), 189-202. [10.12804/revistas.urosario.edu.co/apl/a.7139](https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/apl/a.7139)
- Alarcón, A. (2019). *Dependencia emocional y bienestar psicológico en adolescentes mujeres víctimas de violencia de pareja y no violencia de una gran unidad escolar del Cercado de Lima, 2018* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo. Lima]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. Lima. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/29874/Alarcón\\_CAI.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/29874/Alarcón_CAI.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Álvarez, A. (2005). La construcción de un marco feminista de interpretación: la violencia de género. *Cuadernos de Trabajo Social*, 18. <https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/CUTS0505110231A/7594>
- Álvarez, S. y Vittery, T. (2021). *Dependencia Emocional y Violencia de pareja en mujeres de un mercado del distrito de Florencia de Mora en Trujillo, 2021*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Universidad César Vallejo. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/83351/%c3%81lvarez\\_PSC-Vittery\\_BTC-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/83351/%c3%81lvarez_PSC-Vittery_BTC-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y)
- Amor, P., Echeburúa, E., Camarillo, L., Ferre, F., Sarasua, B. y Zubizarreta, I. (2021). Dependencia emocional y maltrato en mujeres víctimas de violencia contra la pareja. *Behavioral Psychology*, 30(1), 291-307. <https://doi.org/10.51668/bp.8322115s>
- Anicama, J. (2014). Construcción y propiedades psicométricas de una escala de dependencia emocional en universitarios de Lima. Universidad Nacional Federico Villarreal.

- Arbinaga, F., Mendoza-Sierra, M., Caraballo-Aguilar, B., Buiza-Calzadilla, I., TorresRosado, L., Bernal-López, M., García-Martínez, J., y Fernández-Ozcorta, E. (2021). Jealousy, Violence, and Sexual Ambivalence in Adolescent Students According to Emotional Dependency in the Couple Relationship. *Children*, 8(11), 993. <https://doi.org/10.3390/children8110993>
- Arguello, N., Sepulveda, A., Duarte, L., Orrego, M., & Redondo, J. (2022). Violencia en pareja: factores sociodemográficos y socioeconómicos que influyen en el maltrato contra la mujer del área metropolitana de Bucaramanga, Colombia. *Revista Estudios Psicológicos*, 3(1), 49-62. <https://doi.org/10.35622/j.rep.2023.01.004>
- Azañero, C. (2024). *Dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres de la ciudad de Trujillo* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/149543>
- Bardales, S. (2024). *Dependencia emocional y violencia de pareja en un grupo de mujeres jóvenes de Lima Metropolitana, año 2021* [Tesis de pregrado, Universidad Norbert Wiener]. Repositorio de la Universidad Norbert Wiener. <https://hdl.handle.net/20.500.13053/12110>
- Beck, A., Rush, A., Shaw, B. y Emery, G. (1979). *Terapia cognitiva de la depresión* (20a ed.). Desclée De Brouwer. <https://www.edesclée.com/img/cms/pdfs/9788433006264.pdf>
- Beraúnm, H., y Poma, E. (2020). La dependencia emocional como factor de riesgo en la violencia familiar, un problema de salud pública. *Revista Peruana de Ciencias de La Salud*, 2(4). <https://doi.org/10.37711/rpcs.2020.2.4.226>
- Bott, B., Guedes, A., Goodwin, M. y Adams, J. (2014). *Violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe: análisis comparativo de datos poblacionales de 12 países*. Organización Panamericana de la Salud.

- Caceres, M. (2023). *Dependencia emocional y su relación con el riesgo suicida en adultos jóvenes* [Tesis de pregrado, Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio de la Universidad Técnica de Ambato. <https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/38581>
- Campos, D. C., Ruiz, K. J., Baquerizo, B. M., & Vilchez, J. (2022). Dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres de la ciudad de Tarapoto. *UCV Hacer*, 11(1), 25–34. <https://doi.org/10.18050/RevUCVHACER.v11n1a2>
- Castelló, B. J. (2000). *Análisis del concepto dependencia emocional*. <https://psiquiatria.com/bibliopsiquis/analisis-del-concepto-dependencia-emocional/>
- Castelló, J. (2005). *Dependencia emocional: Característica y tratamiento*. Alianza Editorial.
- Castillo-González, M., y Terán Andrade, E. (2024). Victimization and Perpetration of Online Dating Violence and Emotional Dependence by Gender among University Students in Ecuador. *Social Sciences*, 13(8), 406. <https://doi.org/10.3390/socsci13080406>
- Castro, R. y Casique, I. (2008). *Violencia de género en las parejas mexicanas. Análisis de resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006*. Instituto Nacional de las Mujeres. [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/100925.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100925.pdf)
- Caudillo-Ortega, L., Hernández-Ramos, M. y Flores-Arias, M. L. (2017). Análisis de los determinantes sociales de la violencia de género. *Revista Ra Ximhai*, 13(2), 87-96. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46154510007>
- Cepal. (2021, noviembre24). CEPAL: Al menos 4.091 mujeres fueron víctimas de feminicidio en 2020 en América Latina y el Caribe, pese a la mayor visibilidad y condena social

- Chafla-Quise, N. y Lara-Machado, J. (2021). Dependencia emocional y violencia en mujeres atendidas en la Fundación Nosotras con Equidad, de Riobamba. *Revista Médica Electrónica*, 43(5), 1328-1344.  
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1684-18242021000501328&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242021000501328&lng=es&tlng=es)
- Condori, M. y Guerrero, R. (2010). *Factores individuales, sociales y culturales que influyen en la violencia basada en género en mujeres de 20 a 64 años de edad en el Centro de Salud Gánimedes San Juan de Lurigancho* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio digital de la UNMSM.  
<https://hdl.handle.net/20.500.12672/2993>
- Consorcio de Investigación Económica y Social (2020, 16 de septiembre). *INEI: "La violencia contra las mujeres se ha convertido en "la pandemia de la sombra"*.  
<https://cies.lamula.pe/2020/09/16/la-violencia-contra-las-mujeres-se-haconvertido-en-la-pandemia-de-la-sombra/ciesinvestigacion/>
- Corsi, J. (1999). *Violencia masculina en pareja: una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención*. Paidós.
- Figueroa, V. y Torres, G. (2023). *Violencia de pareja y dependencia emocional en mujeres del distrito de los Olivos, Lima, 2022* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo.  
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/114315>
- Girón, S., Rodríguez, R. y Sánchez, D. (2003). Trastornos de comportamiento en los adolescentes. Observaciones desde una perspectiva sistémica relacional. *Revista Psiquis*, 24(1), 5-14.

- Gonzales, L. y Moya, Z. (2024). *Violencia de pareja y dependencia emocional en mujeres jóvenes del distrito de Ventanilla, Lima, 2023* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/138433>
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGRAW-Hill [http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales\\_de\\_consulta/Drogas\\_de\\_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf](http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf)
- Hilario, G., Izquierdo, J., Valdez, V. y Ríos, C. (2020). Dependencia emocional y su relación con la violencia en parejas. Una aproximación descriptiva a la revisión de literatura. *Desafíos, 11*(2), 165–170. <https://doi.org/10.37711/desafios.2020.11.2.211>
- Hu, L., & Bentler, P. M. (1999). Criterios de corte para índices de ajuste en análisis de estructura de covarianza: Criterios convencionales versus nuevas alternativas. *Modelado de ecuaciones estructurales, 6*, 1–55. <https://doi.org/10.1080/10705519909540118>
- Hulin, C., Netemeyer, R. y Cudeck, R. (2001). Can a Reliability Coefficient Be Too High? *Journal of Consumer Psychology, 10*(1), 55-58. <https://doi.org/10.2307/1480474>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2022). *Violencia en el Perú*. [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1686/1ibro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1686/1ibro.pdf)
- Jaramillo, J., Astudillo, J., Bermeo, J. y Caldas, S. (2014). Construcción de una escala de violencia intrafamiliar, cuenca - ecuador 2013. *Revista de la Facultad de Ciencias Médicas Universidad de Cuenca 32*(2), 30-39. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21201/1/Dr.%20Julio%20Jaramillo.pdf>

- Jaramillo, M. (2012). *Violencia patrimonial: el eslabón perdido*. Universidad Autónoma del Estado de México. México: Orellana (Ed.). *Estudios interdisciplinarios sobre género en México, América Latina y el Caribe*.
- Lemos, M. y Londoño, N. (2006). Construcción y validación del cuestionario de dependencia emocional en población colombiana. *Acta Colombiana de Psicología*, 9(2), 127-140. <https://www.redalyc.org/pdf/798/79890212.pdf>
- Lora, S. (2024). *Dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres jóvenes de Lima Norte, 2023* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/149659>
- Martín, B. y Moral, M. V. (2019). Relación entre dependencia emocional y maltrato psicológico en forma de victimización y agresión en jóvenes. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 10(2), 75-89. <https://doi.org/10.23923/j.rips.2019.02.027>
- Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables [MIMP] (2023). *Oficina de monitoreo y evaluación de políticas*. [https://app.mimp.gob.pe/GeomimpWeb/recursos/paginas/reporte\\_geomimp/reporte.xhtml](https://app.mimp.gob.pe/GeomimpWeb/recursos/paginas/reporte_geomimp/reporte.xhtml)
- Momeñe, J., Jáuregui, P. y Estévez, A. (2017). El papel predictor del abuso psicológico y la regulación emocional en la dependencia emocional. *Psicología Conductual*, 25(1), 65-78. <https://www.behavioralpsycho.com/producto/el-papel-predictor-del-abuso-psicologico-y-la-regulacion-emocional-en-la-dependencia-emocional/>
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J. y Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación*. Ediciones de la U.

- Otzen, T. y Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227–232. <https://doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>
- Pilco, G., Sarmiento, A., Amanta, J., Estrada, M. y Roque, Y. (2021). Dependencia afectiva y violencia intrafamiliar en una población de Chimborazo-Ecuador. *Revista Médica-Científica CAMBIOS HECAM*, 20(2), 25-31. <https://doi.org/10.36015/cambios.v20.n2.2021.704>
- Raiser, R. y Manzanares-Medina, E. (2021). Propiedades psicométricas del Cuestionario de Violencia entre Novios en universitarios peruanos. *Ciencias psicológicas*, 15(2),1-18. <https://doi.org/10.22235/cp.v15i2.2548>
- Rey-Anaconda, C. (2009). Maltrato de tipo físico, psicológico, emocional, sexual y económico en el noviazgo: un estudio exploratorio. *Acta Colombiana de Psicología*, 12(2), 27 – 36. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79815640003>
- Riofrio, J., y Villegas, M. (2016). Distorsiones cognitivas según niveles de dependencia emocional en universitarios – pimentel. *Revista Científica PAIAN*.
- Riso, W. (2003). *¿Amar o depender?* Grupo Editorial Norma.
- Rodríguez, L., López-Cepero, J., Rodríguez, F. J., Bringas, C., Antuña, M. A. y Estrada, C. (2010). Validación del Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO) en jóvenes hispanohablantes: Análisis de resultados en España, México y Argentina. *Anuario de Psicología Clínica y de la Salud*, 6, 45-52.

<https://personal.us.es/jalocobo/wpcontent/uploads/2016/07/Rodriguez-y-cols-2010-Validaci%C3%B3n-del-CUVINOen-Espa%C3%B1a-y-Latinoam%C3%A9rica.pdf>

Rojas-Alonso, I., y Rojas-Solís, J. (2021). Violencia en el noviazgo offline y online, y la presencia de algunos factores asociados en hombres gay mexicanos. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*.  
<https://doi.org/10.46377/dilemas.v9i.2962>

Rosas-Muñoz, Olga A., Arrambí-Díaz, Cíbeles, Luna-Bernal, Izkra J., & Lugo-Valenzuela, Rafael. (2022). Dependencia emocional y violencia de pareja en usuarias del primer nivel de atención. *Revista mexicana de medicina familiar*, 9(1), 5-11.  
<https://doi.org/10.24875/rmf.21000034>

Sánchez, H., Reyes, C. y Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Universidad Ricardo Palma.  
<https://www.urp.edu.pe/pdf/id/13350/n/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf>

Siurana, J. (2010). Los principios de la bioética y el surgimiento de una bioética intercultural. *Veritas*, 22(22), 121–157. <https://doi.org/10.4067/S0718-92732010000100006>

Torres, M. (2001). *La violencia en casa*. Paidós.  
<https://archive.org/details/laviolenciaencas0000torr/mode/2up?view=theater>

Ventura, J. y Caycho, T. (2016). Análisis psicométrico de una escala de dependencia emocional en universitarios peruanos. *Revista de Psicología*, 25(1). 1-17.  
<http://dx.doi.org/10.5354/0719-0581.2016.42453>

Wolfe, D. y Wekerle, C. (1999). Dating violence in mid adolescence: Theory, significance and emerging prevention initiatives. *Clinical Psychology Review*, 19(4), 435 –

456.[https://www.researchgate.net/publication/263217623\\_Dating\\_violence\\_in\\_mid-adolescence\\_-\\_Empowering\\_youth\\_to\\_promote\\_healthy\\_relationships](https://www.researchgate.net/publication/263217623_Dating_violence_in_mid-adolescence_-_Empowering_youth_to_promote_healthy_relationships)

## ANEXOS

### Anexo 1: Matriz de consistencia

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Método
<p><b>Problema general</b> ¿Cuál es la relación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja en mujeres que trabajan en una academia preuniversitaria de Lima Metropolitana, 2025?</p> <p><b>Problemas específicos</b> ¿Cuál es la relación entre la dependencia emocional y la violencia por coerción en mujeres que trabajan en una academia preuniversitaria de Lima Metropolitana, 2025?</p> <p>¿Cuál es la relación entre la dependencia emocional y la violencia sexual en mujeres que trabajan en una academia preuniversitaria de Lima Metropolitana, 2025?</p> <p>¿Cuál es la relación entre la dependencia emocional y la violencia de género en mujeres que trabajan en una academia</p>	<p><b>Objetivo general</b> Establecer la relación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja en mujeres que trabajan en una academia preuniversitaria de Lima Metropolitana, 2025.</p> <p><b>Objetivos específicos</b> Determinar la relación entre la dependencia emocional y la violencia por coerción en mujeres que trabajan en una academia preuniversitaria de Lima Metropolitana, 2025.</p> <p>Determinar la relación entre la dependencia emocional y la violencia sexual en mujeres que trabajan en una academia preuniversitaria de Lima Metropolitana, 2025.</p> <p>Determinar la relación entre la dependencia emocional y la violencia de género en mujeres que trabajan en una academia</p>	<p><b>Hipótesis general</b> Existe relación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja en mujeres que trabajan en una academia preuniversitaria de Lima Metropolitana, 2025.</p> <p><b>Hipótesis específicas</b> Existe relación entre la dependencia emocional y la violencia por coerción en mujeres que trabajan en una academia preuniversitaria de Lima Metropolitana, 2025.</p> <p>Existe relación entre la dependencia emocional y la violencia sexual en mujeres que trabajan en una academia preuniversitaria de Lima Metropolitana, 2025.</p> <p>Existe relación entre la dependencia emocional y la violencia de género en mujeres que trabajan en una</p>	<p><b>Variable:</b> Dependencia emocional</p> <p><b>Dimensiones:</b> Ansiedad de separación Expresión afectiva Modificación de planes Miedo a la soledad Expresión límite Búsqueda de atención</p> <p><b>Variable:</b> Violencia de pareja</p> <p><b>Dimensiones:</b> Violencia por coerción (COE) Violencia sexual (SEX) Violencia de género (GEN) Violencia instrumental (INS) Violencia física (FIS) Violencia por desapego (DES) Violencia por humillación (HUM) Violencia por castigo emocional (CAE)</p>	<p><b>Tipo de investigación:</b> Básica</p> <p><b>Método y diseño de la investigación:</b> Hipotético-Deductivo No experimental</p> <p><b>Población:</b> 122 mujeres que laboran en un centro preuniversitario</p> <p><b>Muestra:</b> 110 mujeres que laboran en un centro preuniversitario</p>

<p>preuniversitaria de Lima Metropolitana, 2025?</p>	<p>preuniversitaria de Lima Metropolitana, 2025.</p>	<p>academia preuniversitaria de Lima Metropolitana, 2025.</p>		
<p>¿Cuál es la relación entre la dependencia emocional y la violencia instrumental en mujeres que trabajan en una academia preuniversitaria de Lima Metropolitana, 2025?</p>	<p>Determinar la relación entre la dependencia emocional y la violencia instrumental en mujeres que trabajan en una academia preuniversitaria de Lima Metropolitana, 2025.</p>	<p>Existe relación entre la dependencia emocional y la violencia instrumental en mujeres que trabajan en una academia preuniversitaria de Lima Metropolitana, 2025.</p>		
<p>¿Cuál es la relación entre la dependencia emocional y la violencia física en mujeres que trabajan en una academia preuniversitaria de Lima Metropolitana, 2025?</p>	<p>Determinar la relación entre la dependencia emocional y la violencia física en mujeres que trabajan en una academia preuniversitaria de Lima Metropolitana, 2025.</p>	<p>Existe relación entre la dependencia emocional y la violencia física en mujeres que trabajan en una academia preuniversitaria de Lima Metropolitana, 2025.</p>		
<p>¿Cuál es la relación entre la dependencia emocional y la violencia por desapego en mujeres que trabajan en una academia preuniversitaria de Lima Metropolitana, 2025?</p>	<p>Determinar la relación entre la dependencia emocional y la violencia por desapego en mujeres que trabajan en una academia preuniversitaria de Lima Metropolitana, 2025.</p>	<p>Existe relación entre la dependencia emocional y la violencia por desapego en mujeres que trabajan en una academia preuniversitaria de Lima Metropolitana, 2025.</p>		
<p>¿Cuál es la relación entre la dependencia emocional y la violencia por humillación en mujeres que trabajan en una academia preuniversitaria de Lima Metropolitana, 2025?</p>	<p>Determinar la relación entre la dependencia emocional y la violencia por humillación en mujeres que trabajan en una academia preuniversitaria de Lima Metropolitana, 2025.</p>	<p>Existe relación entre la dependencia emocional y la violencia por humillación en mujeres que trabajan en una academia preuniversitaria de Lima Metropolitana, 2025.</p>		
<p>¿Cuál es la relación entre la dependencia emocional y la violencia por castigo emocional</p>	<p>Determinar la relación entre la dependencia emocional y la violencia por castigo emocional</p>	<p>Existe relación entre la dependencia emocional y la violencia por castigo</p>		

en mujeres que trabajan en una academia preuniversitaria de Lima Metropolitana, 2025?	en mujeres que trabajan en una academia preuniversitaria de Lima Metropolitana, 2025.	emocional en mujeres que trabajan en una academia preuniversitaria de Lima Metropolitana, 2025.		
---	---	---	--	--

## Anexo 2: Instrumentos

### Cuestionario de Dependencia emocional (CDE)

#### Instrucciones:

Usted encontrará unas afirmaciones que una persona podría usar para describirse a sí misma con respecto a sus relaciones de pareja. Por favor, lea cada frase y decida que tan bien lo(a) describe. Cuando no esté seguro(a), base su respuesta en lo que usted siente, no en lo que usted piense que es correcto. Elija el puntaje más alto de 1 a 6 que mejor lo(a) describa según la siguiente escala:

1	2	3	4	5	6
Completamente falso para mi	La mayor parte falsa para mi	Ligeramente más falso para mi	Moderadamente verdadero para mi	La mayor parte verdadera para mi	Me describe perfectamente

Ítems	1	2	3	4	5	6
1.. Me siento desamparado cuando estoy solo						
2. Me preocupa la idea de ser abandonado por mi pareja						
3. Para atraer a mi pareja busco deslumbrarla o divertirla						
4. Hago todo lo posible por ser el centro de atención en la vida de mi pareja						
5. Necesito constantemente expresiones de afecto de mi pareja						
6. Si mi pareja no llama o no aparece a la hora acordada me angustia pensar que está enojada conmigo						
7. Cuando mi pareja debe ausentarse por algunos días me siento angustiado						
8. Cuando discuto con mi pareja me preocupa que deje de quererme						
9. He amenazado con hacerme daño para que mi pareja no me deje						
10. Soy alguien necesitado y débil.						
11. Necesito demasiado que mi pareja sea expresiva conmigo						
12. Necesito tener a una persona para quien yo sea más especial que los demás						
13. Cuando tengo una discusión con mi pareja me siento vacío						
14. Me siento muy mal si mi pareja no me expresa constantemente el afecto						
15. Siento temor a que mi pareja me abandone						
16. Si mi pareja me propone un programa dejo todas las actividades que tenga para estar con ella						
17. Si desconozco donde está mi pareja me siento intranquilo						

18. Siento una fuerte sensación de vacío cuando estoy solo						
19. No tolero la soledad.						
20. Soy capaz de hacer cosas temerarias, hasta arriesgar mi vida, por conservar el amor del otro.						
21. Si tengo planes y mi pareja aparece los cambios sólo por estar con ella.						
22. Me alejo demasiado de mis amigos cuando tengo una relación de pareja.						
23. Me divierto solo cuando estoy con mi pareja.						

## Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO)

### Instrucciones:

Te pedimos que nos des cierta información acerca de tus relaciones afectivas de pareja. Para responder la encuesta, piensa en una relación de pareja (esto es, que hayas mantenido, al menos, durante un mes). Esta encuesta es anónima; no debes escribir ningún dato como nombre, teléfono, etc., que pueda identificarte. Las respuestas se analizarán de forma conjunta, de modo que no se conocerán los datos de nadie en particular. Teniendo en cuenta esto, por favor, responde con sinceridad; tus respuestas son muy útiles para seguir mejorando.

0	1	2	3	4
Nunca	A veces	Frecuentemente	Habitualmente	Casi siempre

<b>Queremos saber si te ha ocurrido, y cuánto, cada una de las cosas que aparecen abajo mientras estabas con tu pareja.</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
1. Pone a prueba tu amor, poniéndote trampas para comprobar si le engañas, le quieres o si le eres fiel					
2. Sientes que te obliga a mantener relaciones sexuales					
3. Se burla de las mujeres u hombres en general					
4. Te ha robado					
5. Te ha golpeado					
6. Cumple con el estudio, pero llega tarde a las citas, no cumple lo prometido y se muestra irresponsable contigo					
7. Te humilla en público					
8. Te niega relaciones sexuales o afecto como forma de mostrar su enojo					
9. Te niega relaciones sexuales o afecto como forma de mostrar su enojo					
10. Insiste en tocamientos que no te son agradables y que tú no quieres					
11. Piensa que las personas de otro sexo son inferiores y manifiesta que deben obedecer a sus parejas					
12. Te quita las llaves del coche o el dinero					
13. Te ha abofeteado, empujado o zarandeado					
14. No reconoce su responsabilidad sobre la relación de pareja, ni sobre lo que les sucede a ambos					
15. Te critica, subestima tu forma de ser o humilla tu amor propio					
16. Te niega apoyo, afecto o aprecio como forma de castigarte					
17. Amenaza con suicidarse o hacerse daño si le dejas					
18. Te ha tratado como un objeto sexual					
19. Ha ridiculizado o insultado a las mujeres u hombres como grupo					
20. Ha ridiculizado o insultado a las mujeres u hombres como grupo					
21. Te ha herido con algún objeto					
22. Impone reglas sobre la relación (días, horarios, tipos de salidas), de acuerdo a su conveniencia exclusiva					
23. Ridiculiza tu forma de expresarte					
24. Te amenaza con abandonarte					
25. Te ha retenido para que no te vayas					
26. Sientes que te fuerza a realizar determinados actos sexuales					

27. Ha desprestigiado o bromeado con tu condición de mujer/hombre					
28. Te ha hecho endeudar					
29. Estropea objetos muy queridos por ti					
30. Ha ignorado tus sentimientos					
31. Te critica, te insulta o grita					
32. Deja de hablarte o desaparece por varios días, sin dar explicaciones, como manera de demostrar su enfado					
33. Te manipula con mentiras					
34. No ha tenido en cuenta tus sentimientos sobre las relaciones sexuales					
35. Sientes que critica injustamente tu sexualidad					
36. Te insulta en presencia de amistades o familiares					
37. Ha rehusado ayudarte cuando la verdad lo necesitabas					
38. Invade tu espacio					
39. Te fuerza a desnudarte cuando tú no quieres					
40. Ha ridiculizado o insultado tus creencias, religión o clase social					
41. Te ridiculiza o insulta por las ideas que mantienes					
42. Sientes que no puedes discutirle porque casi siempre se enoja contigo					

### Anexo 3: Validez de instrumentos

#### Instrumento 1. Dependencia emocional

Indicadores del AFC del Cuestionario de Dependencia emocional (CDE)

	$\chi^2/gf$	CFI	TLI	RMSEA	SRMR
Modelo	4.465	0.920	0.911	0.071	0.060

#### Instrumento 2. Violencia de pareja

Indicadores del AFC del Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO)

	$\chi^2/gf$	CFI	TLI	RMSEA	SRMR
Modelo	4.355	0.932	0.914	0.069	0.058

## Anexo 4: Confiabilidad de instrumentos

### Instrumento 1. Dependencia emocional

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.874	23

### Instrumento 2: Violencia de pareja

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.851	42

## Anexo 5: Aprobación del Comité de Ética



### COMITÉ INSTITUCIONAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD CIENTÍFICA

#### CONSTANCIA DE APROBACIÓN

Lima, 07 de abril de 2025

Investigador(a)  
Angelly Sadith Mixán Silva  
Exp. N°:0522-2025

---

De mi consideración:

Es grato expresarle mi cordial saludo y a la vez informarle que el Comité Institucional de Ética e Integridad Científica de la Universidad Privada Norbert Wiener (CIEIC-UPNW) **evaluó y APROBÓ** los siguientes documentos:

- Protocolo titulado: “Dependencia emocional y la violencia de pareja en mujeres que trabajan en una academia preuniversitaria de Lima Metropolitana, 2025” con **fecha 18/03/2025**.

El cual tiene como investigador principal al Sr(a) Angelly Sadith Mixán Silva

La APROBACIÓN comprende el cumplimiento de las buenas prácticas éticas, el balance riesgo/beneficio, la calificación del equipo de investigación y la confidencialidad de los datos, entre otros.

El investigador deberá considerar los siguientes puntos detallados a continuación:

1. **La vigencia** de la aprobación es de **dos años** (24 meses) a partir de la emisión de este documento.
2. **Toda enmienda o adenda** se deberá presentar al CIEIC-UPNW y no podrá implementarse sin la debida aprobación.
3. Si aplica, **la Renovación** de aprobación del proyecto de investigación deberá iniciarse treinta (30) días antes de la fecha de vencimiento, con su respectivo informe de avance.

Es cuanto informo a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

Raúl Antonio Rojas Ortega  
Presidente

Comité Institucional de Ética e Integridad Científica  
UPNW



## **Anexo 6: Formato de Consentimiento Informado**

**Título:** “Dependencia emocional y la violencia de pareja en mujeres que trabajan en una academia preuniversitaria de Lima Metropolitana, 2025”

**Investigador:** Angelly Sadith Mixán Silva

**Instituciones:** Universidad Privada Norbert Wiener

---

Estamos invitando a usted a participar en un estudio de investigación titulado: “Dependencia emocional y la violencia de pareja en mujeres que trabajan en una academia preuniversitaria de Lima Metropolitana, 2025”. de fecha 16/03/2025 y versión.1. Este es un estudio desarrollado por investigadores de la Universidad Privada Norbert Wiener (UPNW).

### **I. INFORMACIÓN**

#### **Propósito del estudio**

Se le invita a ser parte de en un estudio llamado: “Dependencia emocional y la violencia de pareja en mujeres que trabajan en una academia preuniversitaria de Lima Metropolitana, 2025”, desarrollado por Angelly Sadith Mixán Silva de la Universidad Privada Norbert Wiener con el propósito de determinar la relación entre dependencia emocional y la violencia de pareja en mujeres que trabajan en una academia preuniversitaria de Lima Metropolitana. Su ejecución permitirá conocer el grado de asociación entre ambas variables, proporcionando información valiosa para la comprensión de estos fenómenos. Los resultados obtenidos podrán contribuir al diseño de estrategias de prevención e intervención dirigidas a reducir la dependencia emocional y la violencia en las relaciones de pareja dentro de este grupo poblacional.

**Duración del estudio (meses): 5 meses**

**Nº esperado de participantes: 110**

#### **Criterios de inclusión y exclusión**

Criterios de inclusión:

- Mujeres mayores de 18 años.
- Mujeres que actualmente tienen o han tenido al menos una relación de pareja en los últimos cinco años.
- Mujeres que trabajen en la academia preuniversitaria al momento de la recolección de datos
- Mujeres que acepten el consentimiento informado.

Criterios de exclusión:

- Mujeres menores de edad.
- Mujeres que no hayan tenido pareja.
- Mujeres que se encuentren en proceso de licencia o permiso prolongado en su trabajo, lo que impida su participación en el estudio

## Procedimientos

Si usted decide participar en este estudio, se le realizará lo siguiente:

- Firmar el consentimiento informado
- Responder los dos instrumentos: Cuestionario de Dependencia emocional (CDE) y Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO)

La encuesta puede demorar unos 30 minutos. Los resultados se almacenarán respetando la confidencialidad y el anonimato.

**Riesgos:** El participante no estará expuesto a ningún riesgo.

**Beneficios:** El participante no recibirá ningún beneficio o compensación económica.

**Costos e incentivos:** Usted no deberá pagar nada por la participación. Tampoco recibirá ningún incentivo económico ni medicamentos a cambio de su participación.

**Confidencialidad:** Se almacenará la información con códigos y no con nombres. Si los resultados de este estudio son publicados, no se mostrará ninguna información que permita su identificación. Sus archivos no serán mostrados a ninguna persona ajena al estudio.

**Derechos del paciente:** La participación en el presente estudio es voluntaria. Si usted lo decide puede negarse a participar en el estudio o retirarse de éste en cualquier momento, sin que esto ocasione ninguna penalización o pérdida de los beneficios y derechos que tiene como individuo, como así tampoco modificaciones o restricciones al derecho a la atención médica.

**Preguntas/Contacto:** Puede comunicarse con el Investigador Principal *Angelly Sadith Mixán Silva*, 961 463 509 y correo [a2020101141@uwiener.edu.pe](mailto:a2020101141@uwiener.edu.pe) ).

Así mismo puede comunicarse con el Comité de Ética que validó el presente estudio, Contacto del Comité de Ética: Dr. Raúl Antonio Rojas Ortega, presidente del Comité Institucional de Ética e Integridad Científica de la Universidad Privada Norbert Wiener, **email:** [comite.etica@uwiener.edu.pe](mailto:comite.etica@uwiener.edu.pe)

## II. DECLARACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

He leído la hoja de información del Formulario de Consentimiento Informado (FCI), y declaro haber recibido una explicación satisfactoria sobre los objetivos, procedimientos y finalidades del estudio. Se han respondido todas mis dudas y preguntas. Comprendo que mi decisión de participar es voluntaria y conozco mi derecho a retirar mi consentimiento en cualquier momento, sin que esto me perjudique de ninguna manera. Recibiré una copia firmada de este consentimiento.

Nombre del participante:

DNI:

Fecha:

Nombre del investigador:

Angelly Sadith Mixán Silva

DNI: 75380826

Fecha:

## Anexo 7. Carta de aprobación de la Institución para la recolección de datos

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

### Academia Preuniversitaria Vonex

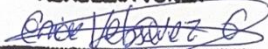
Lima, 12 de Junio del 2025

### CONSTANCIA

Que la señorita, Angelly Sadith Mixán Silva bachiller en Psicología de la Universidad Norbert Wiener con Código Universitario 2020101141 realizo su investigación titulada "Dependencia emocional y la violencia de pareja en mujeres que trabajan en una academia preuniversitaria de Lima Metropolitana, 2025", para la cual se brindó autorización y facilidades del caso.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado para los fines que crea conveniente.

ACADEMIA VONEX

  
Erick Velásquez Guevara  
DIRECTOR ZONAL

Erick Velasquez Guevara  
Director

ATTE.

---

Academia Preuniversitaria, Av. Brasil 241, Lima 15046.

## Anexo 8. Informe del asesor de Turnitin

Reporte de similitud

### ● 18% de similitud general

Principales fuentes encontradas en las siguientes bases de datos:

- 12% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 15% Base de datos de trabajos entregados
- 6% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

#### FUENTES PRINCIPALES

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	<b>hdl.handle.net</b> Internet	4%
2	<b>repositorio.ucv.edu.pe</b> Internet	3%
3	<b>Universidad Catolica de Trujillo on 2025-05-29</b> Submitted works	1%
4	<b>repositorio.upsjb.edu.pe</b> Internet	<1%
5	<b>uwiener on 2023-03-29</b> Submitted works	<1%
6	<b>uwiener on 2024-01-10</b> Submitted works	<1%
7	<b>Submitted on 1685931388392</b> Submitted works	<1%
8	<b>uwiener on 2025-02-11</b> Submitted works	<1%

Descripción general de fuentes

## ● 18% de similitud general

Principales fuentes encontradas en las siguientes bases de datos:

- 12% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 15% Base de datos de trabajos entregados
- 6% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

### FUENTES PRINCIPALES

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	<b>hdl.handle.net</b> Internet	4%
2	<b>repositorio.ucv.edu.pe</b> Internet	3%
3	<b>Universidad Catolica de Trujillo on 2025-05-29</b> Submitted works	1%
4	<b>repositorio.upsjb.edu.pe</b> Internet	<1%
5	<b>uwiener on 2023-03-29</b> Submitted works	<1%
6	<b>uwiener on 2024-01-10</b> Submitted works	<1%
7	<b>Submitted on 1685931388392</b> Submitted works	<1%
8	<b>uwiener on 2025-02-11</b> Submitted works	<1%